

# PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

CURSO 2023-2024



IES MONTERROSO  
DEPARTAMENTO DE INGLÉS

## ÍNDICE

<b><u>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO</u></b>	<b>1</b>
<b>1 CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>1</b>
<b>2 MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO</b>	<b>1</b>
<b>3 DISTRIBUCIÓN DE CURSOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>2</b>
<b>4 REUNIONES DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>5</b>
<b>5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>5</b>
<b>5.1</b> Actividades interdisciplinares	<b>6</b>
<b>5.2</b> Actividades relacionadas con festividades y costumbres de países de habla inglesa y española. Efemérides.	<b>6</b>
<b>6 FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b>	<b>10</b>
<b><u>DIDÁCTICA EN EL DEPARTAMENTO</u></b>	<b>11</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>2 COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS.</b>	<b>12</b>
<b>2.1</b> Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos.	<b>12</b>
<b>2.2</b> Descripción de las competencias específicas.	<b>20</b>
<b>2.3</b> Descripción de los saberes básicos.	<b>25</b>
<b>3 EVALUACIÓN</b>	<b>26</b>
<b>3.1</b> Criterios generales de evaluación de Inglés como primera lengua para ESO y Bachillerato.	<b>26</b>
<b>3.2</b> Procedimientos e instrumentos generales de evaluación.	<b>27</b>
<b>3.3</b> Procedimientos y criterios de evaluación específicos del Departamento de Inglés.	<b>28</b>
<b>3.4</b> Evaluación inicial.	<b>33</b>
<b>3.5</b> Temporalización para ESO y Bachillerato.	<b>34</b>
<b>3.5.1</b> Distribución anual de los criterios de evaluación para la consecución de las seis competencias específicas.	<b>35</b>
<b>3.6</b> Menciones honoríficas para 4º ESO y 2º de Bachillerato.	<b>41</b>
<b>3.7</b> Instrumentos de recogida de datos y herramientas de evaluación.	<b>42</b>
<b>3.8</b> Programa de refuerzo: plan de recuperación de la materia pendiente y evaluación extraordinaria para la ESO/Bachillerato y evaluación Extraordinaria de Bachillerato.	<b>43</b>
<b>3.8.1</b> Guías para el plan de recuperación de la materia pendiente de ESO y Bachillerato (ANEXO 7).	<b>46</b>

---

3.8.2	Mecanismos de recuperación de las competencias específicas no superadas a lo largo del curso para el alumnado de la ESO.	46
3.9	Evaluación de la práctica docente.	46
<b>4</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>49</b>
4.1	Principios metodológicos	50
4.2	Atención a la Diversidad y a las Diferencias individuales.	51
4.3	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)	52
4.4	Necesidades Educativas Especiales (NEE).	56
<b>5</b>	<b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>57</b>
<b>6</b>	<b>T.D.E</b>	<b>59</b>
<b>7</b>	<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIAL</b>	<b>60</b>
<b><u>1ª LENGUA EXTRANJERA: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O)</u></b>		<b>60</b>
<b>1</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO</b>	
<b>2</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	
2.1	Asociación de competencias específicas de Inglés a los criterios de evaluación para 1º y 2º de ESO	61
2.2	Asociación de las competencias específicas de Inglés a los criterios de evaluación para 3º y 4º ESO	61
2.3	Asociación de competencias específicas de Inglés a los criterios de evaluación y saberes básicos mínimos para 1º y 2º ESO	72
2.4	Asociación de competencias específicas de Inglés a los criterios de evaluación y saberes básicos mínimos para 3º y 4º ESO	78
2.5	Rubricación de los criterios de evaluación para 1º ESO	84
2.6	Rubricación de los criterios de evaluación para 2º ESO	99
2.7	Rubricación de los criterios de evaluación para 3º ESO	115
2.8	Rubricación de los criterios de evaluación para 4º ESO	131
<b>3</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>147</b>
3.1	Saberes básicos para 1º y 2º ESO	147
3.2	Saberes básicos para 3º y 4º ESO	153

---

<b>4 SECUENCIACIÓN DE LOS MÓDULOS DIDÁCTICOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (VÉASE ANEXOS 1 Y 2)</b>	<b>158</b>
4.1 Secuenciación de los módulos didácticos para 1º ESO (ANEXO 1)	
4.2 Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 1º ESO (ANEXO 1)	
4.3 Secuenciación de los módulos didácticos para 2º ESO (ANEXO 2)	
4.4 Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 2º ESO (ANEXO 2)	
4.5 Secuenciación de los módulos didácticos para 3º ESO (ANEXO 3)	
4.6 Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 3º ESO (ANEXO 3)	
4.7 Secuenciación de los módulos didácticos para 4º ESO (ANEXO 4)	
4.8 Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 4º ESO (ANEXO 4)	
<b><u>INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO.</u></b>	<b>159</b>
1 INTRODUCCIÓN	159
2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	160
3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	161
4 SABERES BÁSICOS	164
5 METODOLOGÍA	166
5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	167
6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	169
7 MEDIDAS ESPECÍFICAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN	170
8 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA	171
<b><u>1ª LENGUA EXTRANJERA: BACHILLERATO</u></b>	<b>171</b>
1 INTRODUCCIÓN	171
2 OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO	173
3 COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS	174
3.1 Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos	174
3.2 Descripción de las competencias específicas	183
3.3 Descripción de los saberes básicos	188

---

<b>4</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>188</b>
4.1	Criterios generales de evaluación de Inglés como 1ª lengua extranjera	188
4.2	Procedimientos e instrumentos generales de evaluación	189
4.3	Asociación de competencias específicas de Inglés a los criterios de evaluación para 1º y 2º de Bachillerato.	190
4.4	Rubricación de los criterios de evaluación para 1º y 2º de Bachillerato	196
4.5	Procedimientos y criterios de evaluación específicos del Departamento de Inglés (véase apartado 3.3)	212
4.6	Instrumentos de recogida de datos y herramientas de evaluación (véase Didáctica del Departamento en apartado 3.2)	212
<b>5</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>212</b>
5.1	Principios metodológicos	213
<b>6</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>214</b>
6.1	Saberes básicos para 1º y 2º de bachillerato	214
<b>7</b>	<b>SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ANEXOS 5 y 6)</b>	<b>220</b>
7.1	Secuenciación de módulos didácticos para 1º de Bachillerato	
7.2	Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 1º de Bachillerato	
7.3	Secuenciación de módulos didácticos para 2º de Bachillerato	
7.4	Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 2º de Bachillerato	

---

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

### 1. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

En el presente curso, 2023/2024, el Departamento de Inglés del IES Monterroso de Estepona está integrado por 12 miembros:

- Armas López, Elena Isabel
- Cano García, Rosa
- Francisco García, M<sup>a</sup> Agustina
- Gasking Gómez, Montserrat
- Guzmán López, Eva
- Lomeña Navarro, Emery
- Luque López, Guadalupe
- Marcos Cruz, Javier
- Martín Fernández, María
- Ruiz Ramos, Lucía
- Redondo Sánchez, M<sup>a</sup> Carmen
- Serrano Mohamed, Alejandro

En la Reunión de Departamento del 25 de octubre de 2023, y tras haber sido enviada y posteriormente revisada mediante borrador, se da el Vº Bº a esta Programación por parte de los miembros que lo componen. Queda recogido en el acta nº 6.

### 2. MATERIAS DE IMPARTE EN DEPARTAMENTO.

Para el presente curso, las materias que imparten los distintos profesores de este Departamento son las siguientes:

- **Inglés primera lengua extranjera:** 1.º ESO, 2.º ESO, 3.º ESO, 4.º ESO, 1º de Bachillerato y 2.º de Bachillerato.
- **Alemán segunda lengua extranjera:** 1º ESO.
- **Inglés (C.F.G.B):** 1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Básico.
- **Inglés GIAT:** 1º GIAT.
- **Atención Educativa:** 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO.
- **Proyecto Transversal:** 1º Bachillerato
- **Tutorías:** 1º ESO (2 TUTORÍAS), 2º ESO (2 TUTORÍAS), 3º ESO (1 TUTORÍA), 4º ESO (2 TUTORÍAS).

### 3. DISTRIBUCIÓN DE CURSOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

Siguiendo las instrucciones dadas por la Dirección para distribuir las horas asignadas al Departamento y repartir las asignaturas, se procede al reparto de materias y niveles entre los miembros que lo componen. Por acuerdo del Departamento, dicho reparto se realiza por orden de antigüedad en el Centro de aquellos que ya están y tienen destino definitivo, seguido de aquellos compañeros/as de reciente incorporación, en cuyo caso se computará el tiempo de servicio como funcionario/a de carrera. Se tendrán en cuenta criterios pedagógicos, asignación de tutorías, cargos y reducciones que ostentan distintos miembros del Departamento y preferencias de cada profesor/a, tomando en consideración que uno de ellos, Dña. M<sup>a</sup> Agustina Francisco García, con reducción de 2h (mayor 55), asume 2h lectivas adicionales.

El reparto de tutorías, materias y niveles es, por tanto, el siguiente:

#### **TUTORÍAS:**

##### **1º ESO (2 Tutorías):**

- Dña. Eva Guzmán López
- Dña. Elena Armas López

##### **2º ESO (2 Tutorías):**

- Dña. M<sup>a</sup> Carmen Redondo Sánchez
- Dña. Guadalupe Luque López

##### **3º ESO (1 Tutoría):**

- Dña. M<sup>a</sup> Agustina Francisco García

##### **4º ESO (2 Tutorías):**

- D. Alejandro Serrano Mohamed
- Dña. Emery Lomeña Navarro

**1º ESO**

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Guzmán López, Carmen Eva</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8
<i>Guzmán López, Carmen Eva</i>	Tutoría	1 (x 2 h.)	2
<i>Gasking Gómez, Montserrat</i>	Inglés	3 (x 4 h.)	13
<i>Gasking Gómez, Montserrat</i>	At. Educativa	1 (x 1h.)	1
<i>Martín Fernández, María</i>	Alemán	1 (x 2 h)	2
<i>Armas López, Elena Isabel</i>	Inglés	2 (x 4 h)	8
<i>Armas López, Elena Isabel</i>	Tutoría	1 (x 2h)	2

**2º ESO**

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Luque López, Guadalupe</i>	Inglés	3 (x 4 h.)	12
<i>Luque López, Guadalupe</i>	Tutoría	1 (x 2 h.)	2
<i>Redondo Sánchez, Mª Carmen</i>	Inglés	3 (x 4 h.)	12
<i>Redondo Sánchez, Mª Carmen</i>	Tutoría	1 (x 2 h.)	2
<i>Lomeña Navarro, Emery</i>	Inglés	1 (x 4 h.)	4
<i>Ruiz Ramos, Lucía</i>	Inglés	1 (x 4 h.)	4
<i>Guzman López, Carmen Eva</i>	At. Educativa	1 (x 1 h.)	1

**3º ESO y C.F.G.B**

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Serrano Mohamed, Alejandro</i>	2º C.F.G.B	1 (x 2 h.)	2
<i>Redondo Sánchez, Mª Carmen</i>	1º C.F.G.B	1 (x 2 h.)	2
<i>Redondo Sánchez, Mª Carmen</i>	At. Educativa	1 (x 1 h.)	1
<i>Armas López, Elena Isabel</i>	Inglés	1 (x 4 h)	4
<i>Francisco García, Mª Agustina</i>	Inglés	1 (x 4h.)	4
<i>Francisco García, Mª Agustina</i>	Tutoría	1 (x 2h.)	2
<i>Cano García, Rosa</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8
<i>Marcos Cruz, Javier</i>	Inglés	1 (x 4 h.)	4
<i>Ruiz Ramos, Lucía</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8



#### 4º ESO

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Cano García, Rosa</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8
<i>Marcos Cruz, Javier</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8
<i>Serrano Mohamed, Alejandro</i>	Inglés	1 (x 4 h.)	4
<i>Serrano Mohamed, Alejandro</i>	Tutoría	1 (x 2 h.)	2
<i>Lomeña Navarro, Emery</i>	Inglés	2 (x 4 h.)	8
<i>Lomeña Navarro, Emery</i>	Tutoría	1 (x 2 h.)	2
<i>Guzman López, Carmen Eva</i>	At. Educativa	1 (x 1 h.)	1

#### 1º BACHILLERATO

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Luque López, Guadalupe</i>	Inglés	1 (x 4 h.)	4
<i>Redondo Sánchez, M<sup>a</sup> Carmen</i>	Proyecto Transv.	1 (x 1 h.)	1
<i>Francisco García, M<sup>a</sup> Agustina</i>	Inglés	3 (x 4 h.)	12
<i>Lomeña Navarro, Emery</i>	Inglés	1 (x 3 h.)	4
<i>Elena Armas López</i>	Inglés	1 (x 4h.)	4

#### 2º BACHILLERATO

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Guzman López, Carmen Eva</i>	Inglés	2 (x 3 h.)	6
<i>Martín Fernández, María</i>	Inglés	2 (x 3 h.)	6
<i>Serrano Mohamed, Alejandro</i>	Inglés	2 (x 3 h.)	6

#### CICLOS FORMATIVOS

<b>PROFESOR/ A</b>	<b>MATERIA</b>	<b>Nº GRUPOS</b>	<b>Nº HORAS</b>
<i>Martín Fernández, María</i>	Inglés 1º G.I.A.T.	1 (x 4 h.)	4

#### 4. REUNIONES DE DEPARTAMENTO.

Las reuniones de departamento se celebrarán los miércoles a las 11:45 h, con carácter presencial, en el Departamento de Idiomas, siendo obligatoria la asistencia de todos sus miembros con las excepciones previstas por ley. Las actas serán redactadas por la jefa del Departamento, Dña. Montserrat Gasking Gómez, y posteriormente enviadas por correo electrónico a los demás miembros para su lectura y, si procede, aprobación en la siguiente reunión de Departamento.

#### 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias son las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo a su proyecto curricular y tienen un carácter diferenciado de las lectiva, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Las actividades extraescolares son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la participación activa de toda la comunidad educativa.

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como finalidad completar la educación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Serán, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarias para la convivencia. El Departamento propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- **Estancia de inmersión lingüística en Inglés**, de una semana de duración (29 de enero al 5 de febrero) en Newcastle, Reino Unido, para el alumnado de 1º de Bachillerato. Esta actividad estará a cargo de los miembros del Departamento de inglés D. Alejandro Serrano Mohamed y Dña. Elena Armas López.
- **Tour turístico** por Estepona. Colaborarían el Departamento de Inglés y el Ciclo de turismo.
- **Excursión a Gibraltar**: Posible visita a las Cuevas de San Miguel por su interés geológico y a los monos del Peñón en su hábitat natural. En proceso.
- **Erasmus KA122**: Posible exposición en el Aula Magna por Alberto Rappelli, profesor de Inglés en el Instituto de Secundaria IIS Barsanti in Massa-Italy. El tema de la exposición sería: "Job Skills for the Young. En proceso.
- Coordinación y organización de los exámenes de certificación (B1, B2) del Trinity College para alumnado del centro.

### 5.1. Actividades interdisciplinares.

Las actividades interdisciplinares ofrecen la oportunidad de abordar un tema desde enfoques muy diferentes, atendiendo a distintos niveles y con propuestas didácticas muy diversas; se asegura así una visión muy completa de la materia y la posibilidad de que intervengan los distintos departamentos en el proceso de trabajo y en las actividades que componen los proyectos. El Departamento propone realizar y/o colaborar en los siguientes planes y proyectos ofertados:

- Más Deporte.
- Programa de Acompañamiento.
- Bilingüismo en inglés.
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación).
- Plan de autoprotección y prevención de riesgos laborales.
- Escuela T.I.C 2.0.
- TDE.
- CompDigEdu.
- Investiga y Descubre.
- Bibliotecas Escolares.
- Red Andaluza Escuela Espacio de Paz.
- Erasmus + (FP).

### 5.2. Actividades relacionadas con festividades y costumbres de países de habla inglesa y española. Efemérides.

Con estas actividades se pretende que el alumnado pueda conocer, diferenciar y respetar la cultura angloparlante y la española. En principio, se tratará de incidir en las celebraciones más conocidas. Es obvio que habrá que hacer una selección de actividades con cada nivel. Además, se participará en las diferentes conmemoraciones que se celebren en el Centro a lo largo del curso, por ejemplo:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Día Europeo de las Lenguas (**European Day of Languages**): 26 de septiembre
- Halloween: 31 de octubre.
- Día de la Igualdad de Género (**Gender Equality Day**): 25 de noviembre.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Día de la No-violencia y la Paz (**Non-violence and Peace Day**): 30 de enero.
- Día de Andalucía (**Andalusia Day**): 28 de febrero.
- Saint Patrick's Day: **17th March**

## TERCER TRIMESTRE

- Día Internacional del Libro (**World Book Day**): 23 de abril.

### DESCRIPCIÓN:

- Día Europeo de las lenguas (**26 de noviembre**)

### **ESO: Trivial**

Podemos hacer un trivial interactivo con herramientas digitales como “Genially”. Con este juego los estudiantes reproducirán varios vídeos y sonidos y adivinarán qué lengua europea es. Existe la posibilidad de enfocar las preguntas sobre un idioma en especial o sobre una región concreta.

Se propone la elaboración de un “Lapbook” con información variada de diferentes países europeos, incluyendo la bandera del país, el idioma y otros aspectos culturales.

### **BACHILLERATO:**

Cuando hay estudiantes de diversos países en una clase, como suele ocurrir, una actividad lúdica muy interesante para celebrar esta fecha especial es comparar lenguas y buscar palabras con la misma raíz o similares.

- **HALLOWEEN (31 de octubre).**

Segundo Certamen de relatos cortos de terror (**Halloween Writing Contest**): Se celebrará un concurso de relatos cortos para el alumnado de ESO, divididos en dos categorías: 1º, 2º y 3º de ESO (Categoría A) y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato (Categoría B).

Se establecen las siguientes bases:

- Historias de invención personal y escritas en inglés en su totalidad.
- Lugar y hora: 25 de octubre, a las 11:45 en el Aula Magna.
- La longitud de la narración para 1º y 2º de ESO será de 60- 80 palabras.
- La longitud de la narración para 3º y 4º de ESO será de 120-150 palabras.
- La longitud de la narración para 1º y 2º de BACHILLERATO será de 150- 300 palabras.
- Las historias deben estar escritas a mano y ser suficientemente legibles.
- Para su corrección, se tendrán en cuenta:

1. Una gramática, estructuras y puntuación correctas.

2. Clara organización y distribución de las ideas.

3. Creatividad y originalidad.

El fallo se hará público el **2 de noviembre** a través de la página web del centro y los relatos ganadores se publicarán en el blog de Bilingüismo. La entrega de premios y diplomas será el **6 de noviembre** a las 11:15 en la biblioteca.

En las tres categorías, los premios serán los siguientes.

**PRIMER PREMIO:** Un Diploma, unos cascos inalámbricos y un bono de 20 euros para emplear en la librería “Acuarela”

**SEGUNDO PREMIO:** Un Diploma y un bono de 25 euros para emplear en la librería “Acuarela”.

**TERCER PREMIO:** Un Diploma y un bono de 15 euros para emplear en la librería “Acuarela”.

*\*Colaboración del AMPA del centro en la entrega de premios.*

- **DÍA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (25 de noviembre).**

**BACHILLERATO:** *Detrás un seudónimo hay una gran mujer.*

El 25 de noviembre se celebra el Día de la Igualdad de Género, dedicado por las Naciones Unidas al recuerdo de importantes figuras femeninas que hicieron historia. Ésta es una actividad de comprensión lectora en la que se buscarán respuestas a una serie de preguntas sobre la vida y obras de grandes escritoras como, por ejemplo, George Elliot. Con esta actividad se pretende profundizar en la lectura y la comprensión lectora.

**ESO: Mujeres que han hecho historia.**

Con los alumnos del primer y segundo ciclo de la ESO el departamento propone la creación de Kahoots y/o presentaciones en Power Point sobre personajes femeninos destacados a lo largo de la historia en distintos campos como la literatura, el deporte o la ciencia.

- **DÍA DE LA NO-VIOLENCIA Y LA PAZ (30 de enero). Music for Peace.**

**ESO and BACHILLERATO**

Para celebrar el Día de la Paz y no Violencia se trabajarán canciones en inglés. Los alumnos serán los encargados de elegir una canción y convertirla en su propio himno de clase. La finalidad de esta actividad es fomentar la cooperación y mejorar la pronunciación.

- **DÍA DE ANDALUCÍA (28 de febrero). A Tourist brochure**

**GIAT y BACHILLERATO**

El 28 de febrero se celebra el Día de Andalucía. Para darle el merecido lugar que ocupa nuestro territorio, se propone realizar un folleto turístico (a tourist brochure) sobre nuestra ciudad, incluyendo imágenes y una breve descripción de los lugares más significativos y atractivos para los turistas. Para ello se proponen herramientas digitales variadas (ej. Canva) para su exposición en clase.

- **SAINT PATRICK'S DAY (17 de marzo).**

### **ESO y BACHILLERATO**

El 17 de marzo se celebra el Día de San Patricio y para ello el departamento decide trabajar con los alumnos diversas actividades online: *"quizzes, puzzles, crosswords, webquests etc"*...

- **DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 de abril). Shakespeare and Cervantes.**

### **ESO y BACHILLERATO**

La casualidad hizo que los dos grandes genios de las letras inglesas y españolas compartan la misma fecha de su muerte, el 23 de abril de 1616. Con esta actividad se pretende integrar la competencia matemática (coincidencia fecha nacimiento, fechas Obras de teatro y novelas) con el resto de competencias trabajadas a lo largo de las diferentes actividades (fill in the gaps\_ Reading Comprehension, según el nivel.

Para culminar la celebración del Día del libro, se celebrará el **Segundo Concurso de Poesía (Poetry Contest)**. El alumnado de la ESO y Bachillerato escribirá un poema acróstico con una temática concreta. Se dan tres categorías: 1º, 2º de ESO (Categoría A), 3º y 4º de ESO (Categoría B) y 1º y 2º de Bachillerato (Categoría C).

Se establecen las siguientes bases:

- Lugar y hora: 10 de abril, a las 11:45 en el Aula Magna.

- Para su corrección, se tendrán en cuenta:

1. Una gramática, estructura y puntuación correctas.

2. Clara organización y distribución de las ideas.

3. Creatividad y originalidad.

El fallo se hará público el **19 de abril** a través de la página web del centro y la entrega de premios será el **23 de abril** a las 11:15 en la biblioteca. Estas fechas están sujetas a posibles modificaciones.

En ambas categorías, los premios serán los siguientes.

**PRIMER PREMIO:** Un Diploma, unos cascos inalámbricos y un bono de 20 euros para emplear en la librería "Acuarela"

**SEGUNDO PREMIO:** Un Diploma y un bono de 25 euros para emplear en la librería “Acuarela”.

**TERCER PREMIO:** Un Diploma y un bono de 15 euros para emplear en la librería “Acuarela”.

\*Colaboración del AMPA del centro en la entrega de premios.

## 6. FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

El fomento del hábito lector en los alumnos es algo que se trabaja con diferentes herramientas y con la propuesta de distintas actividades:

- Cada unidad didáctica contiene **textos variados**, mediante los cuales se revisa y contextualiza gran parte del vocabulario, se trabajan las funciones comunicativas del lenguaje y los contenidos sociolingüísticos que los alumnos aprenden en esa unidad. Se abordan los textos de forma variada: con preguntas de comprensión, oraciones con verdadero/ falso, unir e identificar información, completar u ordenar párrafos entre otras.
- Además de esto, se leen otros **textos adicionales** en clase, que preparará cada profesor, para presentar otros temas relacionados con la cultura, con las festividades de los diferentes pueblos o países, con la geografía, el clima en países de habla inglesa.
- Cada profesor podrá recomendar a **alumnos de habla anglosajona y de Altas capacidades** alguna obra completa en inglés, simplificada y adaptada al nivel del alumnado, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las características del grupo. Estas lecturas se podrán trabajar tanto en clase, como en casa y, si el profesor así lo estima oportuno, con la posterior evaluación de la comprensión de dicha lectura.

En los diferentes niveles de la **ESO** el alumnado leerá una lectura adaptada obligatoria cuyos títulos se decidieron por acuerdo del Departamento al inicio de curso. Los libros seleccionados se detallan a continuación en el apartado 5. Se llevarán a cabo pruebas escritas y/o trabajos orales o escritos relacionados con el libro de lectura para evaluar así la comprensión del texto.

Además, y siguiendo las **INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023**, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Secundaria, se tendrá en cuenta una *distribución horaria* (media hora diaria) para reforzar la experiencia lectora que acumula el alumnado en nuestro propio itinerario lector, teniendo que enfrentarse a otras fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos en nuestra materia. Nuestros libros de texto presentan lecturas con diferentes propuestas de preparación, desarrollo y ejecución.

El Departamento llevará a cabo un seguimiento trimestral sobre los textos seleccionados y trabajados en los distintos niveles educativos, ofreciendo propuestas de mejora en caso necesario.

La distribución horaria será propuesta por el centro (turnos por semanas) y se llevará a cabo mediante lecturas planificadas que incluyan tres fases:

- *Antes*: con actividades de “prelectura” diseñadas para motivar el interés del alumnado y activar el mundo de referencias y conocimientos anteriores del alumnado.
- *Durante*: con actividades que ayuden a establecer inferencias de distinto tipo, a revisar y a comprobar lo que se ha leído.
- *Después*: con actividades dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica, debate de ideas y uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

## DIDÁCTICA EN EL DEPARTAMENTO

### 1. INTRODUCCIÓN.

Los contenidos de esta programación tienen como referencia el siguiente marco legal:

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Circular de 25 de julio de 2023** de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.
- **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación



lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

## 2. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS.

### 2.1. Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la **LOMLOE** para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- *Competencia en comunicación lingüística.*
- *Competencia plurilingüe.*
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.*
- *Competencia digital.*
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender.*
- *Competencia ciudadana.*
- *Competencia emprendedora.*
- *Competencia en conciencia y expresión culturales.*

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito

o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria

### **Descriptores operativos**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en

conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el

pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptores operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### **Descriptores operativos**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### Descriptores operativos

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de

los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### Descriptores operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

## Descriptores operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.



CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 2. 2. Descripción de las competencias específicas.

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

**1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.**

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos,

pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

**Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

**Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora

del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

**Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa

durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

### 2.3. Descripción de los saberes básicos.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

<p><b>A. Comunicación</b> (<i>saber</i>)</p>	<p>Abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas</p>
<p><b>B. Plurilingüismo</b> (<i>saber hacer</i>)</p>	<p>Integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p>
<p><b>C. Interculturalidad</b> (<i>saber ser</i>)</p>	<p>Se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas</p>

### 3. EVALUACIÓN.

#### 3.1 Criterios generales de evaluación de inglés como 1ª lengua extranjera para ESO y Bachillerato (R.D 217/ 2022 para ESO y R.D 242/2022 para Bachillerato).

Respecto a la evaluación, el R.D 217/2022, en su artículo 15 (“evaluación”), establece que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.
6. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.
7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en los mismos.
8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.
9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos



asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril.

Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

### 3.2. Procedimientos e instrumentos generales de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos generales de evaluación se detallan a continuación:

1. **El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje** de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
2. Para la evaluación del alumnado **se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, y en caso necesario, se podrán establecer indicadores de logro de los criterios en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de **insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10)**.
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de



evaluación.

5. En la ESO, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

### 3.3. Procedimientos y criterios de evaluación específicos del Departamento de inglés.

#### 3.3.1. Para la Educación Secundaria Obligatoria y C.F.G.B.

Los resultados de la evaluación de la ESO se expresarán en los términos «Insuficiente (IN) (1-4)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU) (5-6)», «Bien (BI) (6-7)», «Notable (NT) (7-8)», o «Sobresaliente (SB) (9-10)» para las calificaciones positivas.

En la evaluación anual del proceso de aprendizaje del alumnado, se tendrá en cuenta el grado de consecución de las **seis** competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados:

COMUNICACIÓN Y PLURILINGÜISMO	INTERCULTURALIDAD
Competencias específicas: <b>1, 2, 3, 5</b>	Competencias específicas: <b>4, 6</b>
Criterios de evaluación: <b>1.1, 1.2, 1.3</b> <b>2.1, 2.2, 2.3</b> <b>3.1, 3.2</b> <b>5.1, 5.2, 5.3</b>	Criterios de evaluación: <b>4.1, 4.2</b> <b>6.1, 6.2, 6.3</b>

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las **competencias específicas** e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Las competencias específicas se pueden agrupar en los siguientes bloques:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (COMPRESIÓN)	"LISTENING & READING"
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (PRODUCCIÓN)	"SPEAKING & WRITING"
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (INTERACCIÓN)	"PARTICIPATION, ROLEPLAYS, DEBATES"
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (MEDIACIÓN)	"ORAL & WRITTEN MEDIATION"
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (REPERTORIO LINGÜÍSTICO)	"GRAMMAR & VOCABULARY"
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (DIVERSIDAD CULTURAL):	SOCIOCULTURAL PROJECTS"

Los criterios que van asociados a cada competencia específica se evaluarán mediante instrumentos variados, tales como, pruebas escritas/orales, proyectos, exposiciones del alumnado, tarea de casa/clase y observación diaria.

Para el alumnado **1º y 2º de C.F.G B**, aplicando las correspondientes competencias del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, los porcentajes serán los siguientes:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7:</b>	50 %
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8:</b>	50 %

En la ESO, atendiendo a todos los elementos que intervienen en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que todos han de ser integrados de tal forma que al alumnado se le pueda valorar cuantitativa y cualitativamente en una evaluación considerada sumativa, el departamento propone las siguientes consideraciones:

- ✓ Todos los criterios que hayan sido trabajados a lo largo del curso y en diferentes situaciones de aprendizaje serán evaluadas de 0 a 10 puntos con el mismo peso.
- ✓ La calificación obtenida en la primera y en la segunda evaluación (carácter informativo) será el resultado de aplicar la media aritmética de los criterios evaluados hasta el momento. La **calificación final** del curso se extraerá después de calcular la media aritmética de todos los criterios evaluados durante el curso.
- ✓ Los instrumentos de evaluación han sido contemplados en la presente programación, y más en detalle en nuestra metodología de trabajo, y es a través de estos como valoraremos las distintas competencias del alumnado.
- ✓ La evaluación será continua y por tanto las pruebas de cada trimestre incluirán criterios y saberes de las anteriores.

- ✓ Tanto para cada evaluación como para la nota final, se considera que el alumno/a aprueba cuando su calificación es igual o superior a 5 sobre 10.
- ✓ Las calificaciones trimestrales que arrojen número decimales se redondearán a la unidad inferior si la parte decimal fuera inferior a 5 y a la superior si la parte decimal fuera igual o mayor a 5, dependiendo de la implicación, atención, esfuerzo y trabajo del alumno. No obstante, en los porcentajes fijados para obtener la calificación final del curso, se tendrá en cuenta siempre la nota real exacta (incluidos decimales) que el profesor anote en sus registros.
- ✓ No se contemplan exámenes de recuperación por evaluaciones, ni exámenes finales, al tratarse de una evaluación continua.
- ✓ La no entrega de alguna tarea o trabajo asignado en tiempo y forma conllevará la calificación de "0" en dicho trabajo y repercutirá en el apartado correspondiente de la evaluación.
- ✓ Cualquier dispositivo electrónico permanecerá apagado y encima de la mesa mientras dure la realización de las pruebas escritas/orales. Esta medida será aplicable en el segundo ciclo de la ESO (3º y 4º ESO).
- ✓ La falta de presentación a alguna prueba que previamente estuviera fechada deberá ser justificada y acompañada con certificación oficial de haber asistido (médica u otra) en el plazo de tres días desde la incorporación al centro del alumno/a. En ese caso, será el profesor quien determine la fecha de la prueba. La no realización de la/s prueba/s fijada/s supondrá tener la calificación de 0.
- ✓ Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, tendrá la calificación de 0/1 en el examen. Ante cualquier sospecha, el/los alumno/s implicado/s realizará/n un examen diferente sobre los mismos contenidos, siendo el profesor el que determine la fecha y procedimiento del mismo.

### 3.3.3. Para Bachillerato.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN) (1-4)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU) (5-6)», «Bien (BI) (6-7)», «Notable (NT) (7-8)», o «Sobresaliente (SB) (9-10)» para las calificaciones positivas.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se tendrá en cuenta el grado de consecución de las **seis** competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados:

COMUNICACIÓN Y PLURILINGÜISMO	INTERCULTURALIDAD
Competencias específicas: <b>1, 2, 3, 5</b>	Competencias específicas: <b>4, 6</b>
Criterios de evaluación:	Criterios de evaluación:

1.1, 1.2, 1.3	4.1, 4.2
2.1, 2.2, 2.3	6.1, 6.2, 6.3
3.1, 3.2	
5.1, 5.2, 5.3	

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las **competencias específicas** e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Las competencias específicas se pueden agrupar en los siguientes bloques:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (COMPRESIÓN)</b>	"LISTENING & READING"
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (PRODUCCIÓN)</b>	"SPEAKING & WRITING"
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (INTERACCIÓN)</b>	"PARTICIPATION, ROLEPLAYS, DEBATES"
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (MEDIACIÓN)</b>	"ORAL & WRITTEN MEDIATION"
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (REPERTORIO LINGÜÍSTICO)</b>	"GRAMMAR & VOCABULARY"
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (DIVERSIDAD CULTURAL):</b>	"SOCIOCULTURAL PROJECTS"

Los criterios que van asociados a cada competencia específica se evaluarán mediante instrumentos variados, tales como, pruebas escritas/orales, proyectos, exposiciones del alumnado, debates, tarea de casa/ clase y observación diaria.

Para el alumnado de 1º de Bachillerato con calificación negativa en la **evaluación ordinaria** (junio), el profesor elaborará un informe sobre los criterios de evaluación y competencias específicas que no se han alcanzado y la propuesta de actividades para recuperar la asignatura en la **prueba extraordinaria** del mes de septiembre. **Las actividades de recuperación propuestas no serán evaluables.**

El alumnado de 2º de Bachillerato con evaluación negativa en la **convocatoria ordinaria** podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** (informe individualizado con c.e y C.E no superados) que se realizará en el mes de junio, en la que podrá recuperar tanto 2º como 1º en caso de no haber superado la materia pendiente. La calificación de la evaluación extraordinaria será la obtenida en dicha prueba. **Las actividades de recuperación propuestas no serán evaluables.**

En Bachillerato, atendiendo a todos los elementos que intervienen en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que todos han de ser integrados de tal forma que al alumnado se le pueda valorar

cuantitativa y cualitativamente en una evaluación considerada sumativa, el Departamento propone las siguientes consideraciones:

- ✓ Todos los criterios que hayan sido trabajadas a lo largo del curso serán evaluadas de 0 a 10 puntos con el mismo peso.
- ✓ La calificación obtenida en la primera y en la segunda evaluación (carácter informativo) será el resultado de aplicar la media aritmética de los criterios evaluados hasta el momento. La **calificación final** del curso se extraerá después de calcular la media aritmética de todos los criterios evaluados durante el curso.
- ✓ Los instrumentos de evaluación han sido contemplados en la presente programación, y más en detalle en nuestra metodología de trabajo, y es a través de estos como valoraremos las distintas competencias del alumnado.
- ✓ La evaluación será continua y por tanto las pruebas de cada trimestre incluirán criterios y saberes de las anteriores.
- ✓ Tanto para cada evaluación como para la nota final, se considera que el alumno/a aprueba cuando su calificación es igual o superior a 5 sobre 10.
- ✓ Las calificaciones trimestrales que arrojen número decimales se redondearán a la unidad inferior si la parte decimal fuera inferior a 5 y a la superior si la parte decimal fuera igual o mayor a 5, dependiendo de la implicación, atención, esfuerzo y trabajo del alumno. No obstante, en los porcentajes fijados para obtener la calificación final del curso, se tendrá en cuenta siempre la nota real exacta (incluidos decimales) que el profesor anote en sus registros.
- ✓ No se contemplan exámenes de recuperación por evaluaciones, ni exámenes finales, al tratarse de una evaluación continua.
- ✓ La no entrega de alguna tarea o trabajo asignado en tiempo y forma conllevará la calificación de "0" en dicho trabajo y repercutirá en el apartado correspondiente de la evaluación.
- ✓ Cualquier dispositivo electrónico permanecerá apagado y encima de la mesa mientras dure la realización de las pruebas escritas/orales.
- ✓ La falta de presentación a alguna prueba que previamente estuviera fechada deberá ser justificada y acompañada con certificación oficial de haber asistido (médica u otra) en el plazo de tres días desde la incorporación al centro del alumno/a. En ese caso, será el profesor quien determine la fecha de la prueba. La no realización de la/s prueba/s fijada/s supondrá tener la calificación de 0.
- ✓ Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, tendrá la calificación de "0" en el examen. Ante cualquier sospecha, el/los alumno/s implicados realizará/n un examen diferente sobre los mismos contenidos, siendo el profesor el que determine la fecha y procedimiento del mismo.

- ✓ La asistencia a clase de la asignatura en Bachillerato es obligatoria. También lo es la justificación de las ausencias en que incurra el alumnado y por lo tanto la falta ha de justificarse ante el tutor/a y también ante el profesor/a de la materia.

### 3.4. Evaluación inicial.

La evaluación inicial ha sido realizada durante las primeras semanas de curso, con anterioridad al 15 de octubre, y ha servido para conocer y valorar los conocimientos, destrezas y actitudes previas de las alumnas y alumnos de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar a lo largo del curso.

Esta evaluación ha sido diseñada siguiendo las indicaciones que aparecen en el artículo **12 de la Orden de 30 de mayo**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En concreto, tal y como ahí se establece, se trata de una evaluación de carácter competencial, basada en la observación principalmente, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia.

El profesorado de este Departamento ha llevado a cabo esta evaluación inicial y ha recogido la información en su cuaderno, información que servirá de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada grupo clase

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar. La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades. La evaluación inicial se basará principalmente en la observación, pero también se podrán llevar a cabo actividades orales o escritas para lograr un diagnóstico más preciso del nivel del alumnado o grupo. En el presente curso académico, tras la evaluación inicial y ante los resultados obtenidos en determinados niveles, se acuerda que en 1º y 2º de bachillerato se dedique más tiempo al principio a repasar aspectos gramaticales esenciales para la materia. Se establecen además los programas de refuerzo necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales, los alumnos con la materia de inglés pendiente del curso anterior o alumnado repetidor.

### 3.5. Temporalización para la ESO y Bachillerato.

La temporalización para los módulos del libro de clase de la ESO será de dos por trimestre, quedando distribuida como sigue:

ESO	
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Introduction Unit, Modules 1, 2
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	Modules 3, 4
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	Modules 5, 6

La temporalización para las unidades del libro de clase de 1º y 2º de Bachillerato será el siguiente:

	<b>1º BACHILLERATO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Units 1, 2, 3	Units 1, 2
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	Units 4, 5, 6	Units 3, 4
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	Units 7,8	Units 5, 6

No obstante, dado que hemos de adaptarnos a las necesidades del alumnado, dicha propuesta de temporalización quedará sujeta a modificaciones dependiendo de las características del grupo.

### 3.5.1. Distribución de los criterios de evaluación para la consecución de las seis competencias específicas.

DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 1º ESO						
DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/ c.e	INSTRUMENTOS	SABERES BÁSICOS				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	<b>*ORAL TESTS</b>	LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	<b>*WRITTEN</b>	LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	<b>*WRITTEN TESTS</b>	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/ 5.2)	<b>RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA</b>	LEX.1.A.1. LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/ 5.2)	<b>RÚBRICA “SPEAKING”/“ ORAL MEDIATION”</b>	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8 .				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1 (5.1/5.2)	<b>RÚBRICA ORAL MEDIATION</b>	LEX.1.A.1. LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8 .		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3 /6.1	<b>OBSERVACIÓN DIARIA/ RÚBRICA CUADERNO/ENTREGA TAREAS</b>	LEX.1.A.8. LEX.1.B.1.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.	LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/ 5.2/ 5.3/ (2.2)/(2.3)	<b>*WRITTEN TESTS</b>	LEX.1.B.4. LEX.1.B.5.	LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.	LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	<b>SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...</b>	LEX.1.C.3. LEX.1.C.4.	LEX.1.C.5. LEX.1.C.6.	LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8 .	



**DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 2º ESO**

<b>DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/c.e</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*ORAL TESTS	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*WRITTEN	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	*WRITTEN TESTS	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA "SPEAKING"/" ORAL MEDIATION"	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8 .				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1(5.1/5.2)	RÚBRICA ORAL MEDIATION	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3 /6.1	OBSERVACIÓN DIARIA/ RÚBRICA CUADERNO/ENTREGA TAREAS	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/ 5.2/ 5.3/ (2.2)/ (2.3)	*WRITTEN TESTS	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.		

**DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 3º ESO**

<b>DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/c.e</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*ORAL TESTS	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*WRITTEN TESTS	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	*WRITTEN TESTS	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA	LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA "SPEAKING"/"ORAL MEDIATION"	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1(5.1/5.2)	RÚBRICA ORAL MEDIATION	LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3/6.1	OBSERVACIÓN DIARIA/ RÚBRICA CUADERNO/ ENTREGA TAREAS	LEX.3.A.8. LEX.3.B.1.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.10	LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/ 5.2/ 5.3 /(2.2)/ (2.3)	*WRITTEN TESTS	LEX.3.B.4. LEX.3.B.5.	LEX.3.B.1. LEX.3.B.2.	LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...	LEX.3.C.3. LEX.3.C.4.	LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.	LEX.3.C.1. LEX.3.C.2.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.	

**DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 4º ESO**

<b>DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/c.e</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*ORAL TESTS	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*WRITTEN TESTS	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	*WRITTEN TESTS	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA	LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA "SPEAKING"/" ORAL MEDIATION"	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1(5.1/5.2)	RÚBRICA ORAL MEDIATION	LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3/ 6.1	OBSERVACIÓN DIARIA/ RÚBRICA CUADERNO/ENTREGA TAREAS	LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.	LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/5.2/ 5.3 / (2.2)/(2.3)	*WRITTEN TESTS	LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.	LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.	LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.		
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...	LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.	LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.	LEX.4.C.1. LEX.4.C.2.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.	

**DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 1º BACHILLERATO**

DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/c.e	INSTRUMENTOS	SABERES BÁSICOS				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*ORAL TESTS	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.5.2.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*WRITTEN TESTS	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.5.2.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	*WRITTEN TESTS	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA	LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.3.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA "SPEAKING"/"ORAL MEDIATION"	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1(5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ORAL	LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.3.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3/6.1	OBSERVACIÓN DIARIA/RÚBRICA CUADERNO/ENTREGA TAREAS	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1. A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.10.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.B.3		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/5.2/5.3/(2.2)/(2.3)	*WRITTEN TESTS	LEXT.1.B.2. LEXT.1.B.4. LEXT.1.B.5	LEXT.1.A.11. LEXT.1.A.13. LEXT.1.B.1.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.B.3	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...	LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	LEXT.1.C.5. LEXT.1.C.6	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	

**DISTRIBUCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES ASOCIADOS PARA 2º BACHILLERATO**

<b>DESTREZAS/ CONCEPTOS/ ACTITUDES/c.e</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>				
<b>LISTENING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*ORAL TESTS	LEXT.2.A.5.1.L LEXT.2.A.7	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.		
<b>READING:</b> 1.1/ 1.2/ 1.3	*WRITTEN TESTS	LEXT.2.A.5.1.L LEXT.2.A.7	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.		
<b>WRITING:</b> 2.2 / 2.3 (5.1/5.2)	*WRITTEN TESTS	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4			
<b>WRITTEN MEDIATION:</b> 4.1/ 4.2 / 2.2/ 2.3 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ESCRITA	LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4	
<b>SPEAKING:</b> 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA "SPEAKING"/"ORAL MEDIATION"	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.				
<b>ORAL MEDIATION:</b> 4.1 /4.2/ 2.1 (5.1/5.2)	RÚBRICA MEDIACIÓN ORAL	LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.		
<b>PARTICIPATION/ INTERACTION:</b> 3.1 /3.2/ 5.3/6.1	OBSERVACIÓN DIARIA/RÚBRICA CUADERNO/ENTREGA TAREAS	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.10.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3		
<b>GRAMMAR/ VOCABULARY:</b> 5.1/ 5.2/ 5.3/ (2.2/ 2.3)	*WRITTEN TESTS	LEXT.2.B.2. LEXT.2.B.4. LEXT.2.B.5.	LEXT.2.A.11. LEXT.2.A.13. LEXT.2.B.1.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3		
<b>SOCIOCULTURAL ASPECTS:</b> 6.1/6.2/6.3 (2.1= SI SE EXPONE)	SEGÚN EL PROFESOR, SE EMPLEARÁN DISTINTOS INSTRUMENTOS REFLEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN: Sugerencias: Proyecto (con o sin exposición oral), Readings, preguntas concretas ubicadas en exposiciones orales y/ o pruebas escritas...	LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.	LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4	LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8	

## OBSERVACIONES:

Se podrán evaluar los criterios de evaluación en varias ocasiones y a través de distintos instrumentos. No obstante, dado que hemos de adaptarnos a las necesidades del alumnado, dicha propuesta quedará sujeta a las características del grupo.

Con un mismo instrumento se podrán evaluar criterios de evaluación asociados a diferentes Competencias específicas, siempre que se haga de forma clara y objetiva. Los criterios de evaluación serán medibles, por lo que se ofrecerán mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

La calificación **trimestral** será el producto de la media aritmética de los criterios, (asociados a sus correspondientes Competencias Específicas), evaluados hasta el momento. La **calificación final** del curso se extraerá después de calcular la media aritmética de todos los criterios evaluados durante el curso. En la **evaluación Ordinaria**, todos los criterios de valoración habrán sido evaluados.

### 3.6. Menciones honoríficas para 4º ESO y 2º de Bachillerato.

A partir del curso 22/23, el Departamento decidió otorgar Mención Honorífica en la materia de Matemáticas teniendo en cuenta lo que establece la Normativa:

*"... con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito del alumnado que se haya distinguido en sus estudios al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato, se podrá otorgar Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos y alumnas que en el conjunto de los cursos de la etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia, y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable".*

Para ello se estableció un protocolo de actuación que se seguirá en este curso 23/24 y siguientes:

1º) El profesorado de 4º de ESO o 2º de Bachillerato propone al Departamento a aquellos alumnos y alumnas que considera que es "merecedor" de otorgarle una Mención Honorífica en la materia de Inglés lo proponga al Departamento.

2º) El Departamento toma una decisión "consensuada": el alumno ha podido tener varios profesores de Inglés a lo largo de la ESO, o de Bachillerato, y sería interesante escuchar lo opinión de todos los profesores que le han dado clase a dichos alumnos.

3º) Antes de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria, se comunica al Sr. Director los nombres del alumnado a los que se desea otorgar una Mención de Honor (para comprobar que cumple

el requisito de la media superior a 9), y posteriormente informar al tutor antes de la sesión de evaluación.

### **3.7. Instrumentos de recogida de datos y herramientas de evaluación.**

Los instrumentos de evaluación son aquellos que utiliza el profesor para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado: pruebas escritas/orales, trabajos del alumnado, exposiciones del alumnado, realización de tareas y observación diaria.

Se realizará, opcionalmente, un examen de diagnóstico o cualquier otro tipo de prueba al principio del curso. Dicha prueba está destinada a conseguir datos que ayuden a determinar el punto de partida inicial de cada alumno, las características del grupo, así como las medidas de atención a la diversidad necesarias. Estos datos servirán al profesor como punto de partida e indicador del progreso y evolución posterior del alumno.

Cada profesor realizará las pruebas objetivas (exámenes orales o escritos) que considere necesarias en cada evaluación (mínimo dos por trimestre). Los momentos evaluativos no serán considerados como estrictamente separados unos de otros, sino que la evaluación será un proceso continuo que reflejará, en cada momento, la evolución experimentada por el alumno desde el inicio del curso.

Teniendo en cuenta las características de los grupos, los profesores podrán tener en cuenta las siguientes herramientas:

- Participación e implicación en las actividades de aula
- Realización de las tareas en clase y en casa.
- Progreso en las destrezas de comprensión escrita y auditiva, de producción oral y escrita.
- Progreso en la autonomía y en la capacidad de aprender a aprender.
- Presentación y orden en los materiales (cuaderno, trabajos...).
- Asistencia a clase y puntualidad.
- Producción oral: presentaciones y debates.
- Desarrollo de trabajos temáticos y de investigación (Content Language Integrated Learning - CLIL).
- Realización de proyectos y presentaciones escritas.
- Lectura comprensiva de libros adaptados.
- Interacción con el profesor y con otros alumnos en las intervenciones en clase.
- Producciones escritas.

- Las interacciones en parejas o grupos.

Además, se podrá tener en cuenta la actitud positiva del alumno/a en lo concerniente al:

- Respeto al ritmo de trabajo.
- Seguimiento de las explicaciones del profesor y sus indicaciones.
- Cuidado y respeto del material, individual y colectivo.
- Capacidad para realizar un trabajo individual y autónomo, aceptación de correcciones y propuestas de mejora.
- Convivencia e integración en el grupo.
- Interés hacia la materia y el esfuerzo por mejorar.

Los aspectos negativos serían: la pasividad, las faltas de asistencia continuadas y sin justificar, la falta de material y el desinterés hacía la asignatura.

Las necesidades o características específicas de los grupos y de los alumnos permitirán al profesor utilizar unas herramientas u otras.

### **3.8. Programa de refuerzo: plan de recuperación de la materia pendiente para la ESO/ Bachillerato y evaluación extraordinaria para Bachillerato.**

Tras la evaluación inicial se informará a cada alumno con la materia pendiente de cursos anteriores a través del **Programa de Atención a la Diversidad y a las Diferencias individuales**, que incluirá los saberes básicos, las competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno/a deberá reforzar mediante las actividades propuestas por el profesor/a del curso actual. Además, nuestro Departamento dispondrá de un documento informativo con aspectos concretos relativos al procedimiento de la recuperación de la materia o materias pendientes. Su estructura dependerá del nivel al que va dirigido y se hará llegar al alumnado de la manera que el profesor considere oportuna. Los profesores que imparten clase al alumnado con la materia pendiente les mantendrán informados acerca de las diferentes fechas para la realización de las pruebas, el acceso a las fichas de trabajo y/o cualquier otra cuestión relacionada con la superación de la asignatura.

Para el alumnado de la **ESO** el Departamento de inglés acuerda que los alumnos que tengan pendiente la materia del curso/s anterior/es, tendrán que realizar tres exámenes, uno en cada trimestre, quedando aprobada la asignatura pendiente si la media aritmética de los tres exámenes es igual o superior a 5 (SU). Los ejercicios contenidos en estos exámenes podrán ser seleccionados de entre un banco de actividades para cada nivel que estarán disponibles en la **COPISTERÍA** del Centro. **Estas actividades no serán evaluables.**



El alumnado que no supere la materia o materias pendientes mediante los tres exámenes propuestos, tendrá la posibilidad de aprobarla con un 5 si se supera el curso actual.

En caso de no presentarse a alguna de las pruebas trimestrales, el profesor/a podrá repetir dicha prueba en el horario lectivo habitual siempre y cuando la ausencia esté debidamente justificada.

- En **2º Bachillerato**, al igual que en los años anteriores, los alumnos con la materia pendiente dispondrán de tres convocatorias, una por trimestre, en la que realizarán una prueba escrita. Se informará de la fecha y hora del examen, así como de las competencias específicas, criterios de evaluación y estructura de la prueba mediante un informe del Departamento que estará disponible para el alumnado a principios del curso a los alumnos con la materia suspensa del curso anterior. Si el alumno supera alguna de estas pruebas, se entenderá que ha aprobado la materia pendiente de 1º de Bachillerato con la nota que haya obtenido en dicha prueba.

Para los alumnos de **2º de Bachillerato**, en última instancia, el/la alumno/a, tras presentarse a los tres exámenes de recuperación (tres convocatorias) de la materia pendiente y no haber aprobado con un 5 ninguno de ellos, tendrá la posibilidad de aprobar la materia pendiente si aprueba la materia de Inglés de 2º de Bachillerato, siempre que se haya presentado a las tres convocatorias y por tanto, no haya mostrado indicios de abandono. En caso de aprobar la materia pendiente en una de las tres convocatorias, no cabe la posibilidad de volver a presentarse a la siguiente para subir nota.

Para el alumnado de 1º de Bachillerato con calificación negativa en la **evaluación ordinaria** (junio), el profesor elaborará un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación que no se hayan alcanzado, además de la propuesta de actividades para recuperar la asignatura en la **prueba extraordinaria** del mes de septiembre. El/la alumno/a deberá obtener en esta prueba extraordinaria la **calificación de 5 o superior para aprobar la materia**. Las actividades de recuperación propuestas no serán evaluables. Si el alumno no se presenta a estas pruebas extraordinarias constará como No Presentado (NP), con efectos de calificación negativa. Como consecuencia de esta valoración se tomarán las decisiones que correspondan en materia de promoción.

El alumnado de 2º de Bachillerato con evaluación negativa en la **convocatoria ordinaria** podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** que se realizará en el mes de junio, en la que podrá recuperar tanto 2º como 1º en caso de no haber superado la materia pendiente. La calificación de la evaluación extraordinaria será la obtenida en dicha prueba. **Las actividades de recuperación propuestas no serán evaluables.**

Las fechas de los exámenes de recuperación para todos los alumnos con la materia pendiente son las siguientes:

- **Primer trimestre:** 13 de noviembre
- **Segundo trimestre:** 12 de febrero
- **Tercer trimestre:** 22 de abril

Para la recuperación de la materia pendiente el Departamento informará de la fecha y hora de los exámenes de recuperación. Los alumnos dispondrán de 1 h. y 30 minutos para completarlos. Si hubiese cambios de fecha o lugar se informarían con anterioridad.

El **profesor/a del curso actual será el/la responsable del seguimiento del alumno/a** y de su evaluación en la **materia pendiente**, marcando las tareas necesarias para repasar los aspectos en los que el alumno muestre dificultades y proporcionando al alumno/a, si así lo considera necesario, actividades de refuerzo para la adquisición de estos contenidos mínimos.

Habrá un **coordinador o coordinadora** de la materia pendiente perteneciente a nuestro Departamento que trimestralmente se encargará de lo siguiente:

- ✓ Hacer las fotocopias necesarias para los distintos niveles implicados y custodiarlas adecuadamente.
- ✓ Recoger la llave del Aula Magna el mismo día del examen de recuperación de pendientes y devolverla a Conserjería al día siguiente.
- ✓ Recoger los exámenes que los alumnos hayan realizado y entregarlos al día siguiente a los distintos miembros del Departamento.

Para el presente curso 2023-24 los coordinadores de cada trimestre son los siguientes:

**PRIMER TRIMESTRE:** D. Alejandro Serrano Mohamed.

**SEGUNDO TRIMESTRE:** Dña. Lucía Ruiz Ramos

**TERCER TRIMESTRE:** Dña. Gusa Francisco García.

Será labor de todos los miembros del Departamento revisar y aprobar los exámenes propuestos, además de facilitar al alumnado la información necesaria para llevar a cabo un adecuado seguimiento de la materia o materias pendientes.

### **3.8.1. Guías para el plan de recuperación de la materia pendiente de ESO y Bachillerato (Ver ANEXO 7).**

En la Programación del Departamento de Inglés, que se encuentra publicada en la web del IES Monterroso, se indica el plan de recuperación de materias pendientes, así como los elementos curriculares implicados trimestralmente en cada nivel.

Desde comienzos del presente curso 2023/24, el alumnado ha sido informado en clase por el profesorado titular de esta materia, que será el encargado de dirigir este plan para cada uno de sus grupos, de las tareas encomendadas y de la realización/corrección de la prueba escrita para cada trimestre.

Además, el alumnado ha sido informado a través de Classroom. Posteriormente, se le ha hecho entrega de un documento individualizado con el PRA, además de una guía específica según el nivel con detalles sobre el plan de recuperación de la materia pendiente. Ambos han sido firmados por el alumno/tutores legales.

### **3.8.2. Mecanismos de recuperación de las competencias específicas no superadas a lo largo del curso para el alumnado de la ESO.**

Al alumnado que a lo largo del curso no supere la materia se le ofrecerá una serie de páginas en red o fichas de repaso con el fin de que puedan ir poniéndose al día. Además, y teniendo en cuenta que la nuestra es una materia de evaluación continua, el alumno/a *tendrá la posibilidad de superar aquellos criterios de evaluación que no hayan sido superados con éxito en la evaluación o evaluaciones anteriores mediante instrumentos variados*. El material que se facilita al alumnado ofrece la posibilidad de avanzar en la competencia de aprender a aprender, creándole responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta la competencia digital. La calificación de la asignatura no se considera completa hasta junio, por lo tanto, se les anima a avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando en fomentar el interés por su formación.

### **3.9. Evaluación de la práctica docente.**

#### **- Medidas de análisis y revisión**

A final de cada trimestre se llevará a cabo en reunión de departamento el análisis de los resultados obtenidos en la asignatura de inglés en los distintos grupos y niveles académicos.

Asimismo, nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso, la planificación.

Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario.

### - Evaluación de la práctica docente

Se hará una autoevaluación de la actuación del Departamento durante todo el curso, en las reuniones de Departamento. Nos autoevaluamos atendiendo al progreso y al interés observados en el alumnado, promoviendo siempre la innovación y la renovación de nuestra actividad docente, ofreciendo propuestas de mejora, en caso necesario.

Al final de curso, y a la vista de los resultados obtenidos se hará la revisión total de la programación para hacerla más realista y cercana a las posibilidades de la enseñanza, con ello la tendremos dispuesta para ser utilizada, ya como un instrumento más perfecto y útil en el curso siguiente. Esta revisión se llevará a cabo a finales del mes de junio o bien en la primera quincena de septiembre.

Para evaluar la práctica docente se puede pedir al alumnado que rellene de forma anónima un cuestionario. También se aporta un test de autoevaluación.

	Planificación y ejecución de la clase	1	2	3	4	5
1	Presenta información concreta y resumida en las clases					
2	Emplea ejemplos de la vida real para facilitar la comprensión					
3	Aclara las dudas que surgen durante la clase					
4	Utiliza recursos educativos actualizados y acordes al grupo de estudiantes					
	Interacción con el grupo					
1	Mantiene el orden dentro del salón de clases					
2	Explica las normas que debemos seguir					
3	Se dirige al grupo con respeto y de forma asertiva					
4	Nos incentiva a preguntar y opinar durante las clases					
	Estrategias de evaluación					
1	Emplea técnicas de evaluación didácticas y entretenidas					
2	Corrige de forma justa las evaluaciones					

3	Explica en qué consisten las pruebas y advierte si existen normas distintas					
	Rol de motivador					
1	Se preocupa por nuestro bienestar					
2	Escucha los problemas de sus estudiantes, cuando estos interfieren con el desempeño académico					
3	Nos premia cuando cumplimos con los objetivos del grupo.					

## TEST DE AUTOEVALUACIÓN

CUESTIONARIO PARA EL DOCENTE		VALORACIÓN
Indicadores		
<i>PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>		SÍ
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular y, en su caso, la programación de área.	
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresen claramente las competencias básicas que mis alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.	
3	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.	
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados al Proyecto curricular, a la programación didáctica y sobre todo, ajustando a las necesidades e intereses del alumnado.	
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.	

7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del equipo docente.	
	<i>MOTIVACIÓN INICIAL DE LOS ALUMNOS</i>	
8	Presento y propongo un plan de trabajo explicando su finalidad o su problemática antes de cada unidad.	
9	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)	
	<i>MOTIVACIÓN A LO LARGO DE TODO EL PROCESO</i>	

#### 4. METODOLOGÍA.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente, garantizándose, así, que todo alumno o alumna que supere con éxito la Enseñanza Básica y, por tanto, haya adquirido y desarrollado las competencias clave definidas en el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos, entre los que existe una absoluta interdependencia, necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en los distintos ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

#### **4.1 Principios metodológicos**

En la elaboración de nuestra programación se ha puesto un especial énfasis en las siguientes **directrices metodológicas**:

- Exponer aspectos metodológicos relacionados con las especificidades de la materia. Por ejemplo:

*“En las situaciones de aprendizaje la metodología “tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato” (artículo 7 del Decreto).*

- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la **implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus**

**potencialidades**, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

- Se estimulará la **reflexión y el pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se adoptarán **estrategias interactivas** que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

#### **4.2. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.**

*En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que:*

- *“la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje”;*
- *“las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los **Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua”.*
- *Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo*



de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Son los siguientes:

a) La **consideración y el respeto a la diferencia**, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La **personalización e individualización de la enseñanza** con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permita el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La **detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado** que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas de cada materia y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, garantizando la accesibilidad universal y el diseño para todos, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que estas solo se consiguen en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

#### **4.3. Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).**

Tras las evaluaciones iniciales, y también en cualquier momento del curso, el Departamento de Inglés propondrá si estima oportuno una adaptación curricular para los alumnos que presenten más carencias o dificultades de aprendizaje. El Departamento acordará además, tras la observación de los primeros resultados de la evaluación inicial, hacer un seguimiento más individualizado del alumnado que presente más problemas o nivel más bajo, así como realizar actividades de refuerzo en clase o en casa. Se podrá hacer uso de plataformas digitales para la realización y seguimiento de las tareas. En

los casos de carencias menos significativas cada profesor realizará actividades de refuerzo educativo (en clase, en casa, o ambos), con la periodicidad que estime necesaria a lo largo de todo el curso. En todos estos casos, se podrá usar plataformas digitales para la realización de las tareas y su seguimiento, como se ha comentado anteriormente. Se realizarán adaptaciones en los siguientes casos:

- C.F.G.B: Ciclos Formativos de grado básico
- Alumnado con altas capacidades.
- Alumnos que no hayan promocionado de curso.
- Alumnos que, habiendo promocionado de curso, no supere alguna de las materias del año anterior (materia/s pendiente/s).
- Alumnos que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el Departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

Se informará a cada alumnado arriba mencionados a través del **Programa de Atención a la Diversidad y a las Diferencias individuales**, que incluirá los saberes básicos, las competencias específicas y criterios de valoración que el alumno/a deberá reforzar mediante las actividades propuestas por el profesor/a del curso actual.

#### 4.3.1. Programas de refuerzo del aprendizaje (PRA).

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- 1) Alumnado que no haya promocionado de curso (alumnos repetidores)
- 2) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior

En este caso se facilita informe individualizado con las Competencias específicas y criterios de evaluación que fueron superados el curso anterior (VER apartado 3.8 de la EVALUACIÓN).

- 3) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- 4) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje.

Una vez cumplimentada la propuesta curricular de nuestra materia a través de la cumplimentación del PRA, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.

En estos casos, cada profesor realizará actividades de refuerzo educativo (en clase, en casa, o ambos), con la periodicidad que estime necesaria a lo largo de todo el curso. Se podrá usar plataformas digitales para la realización de las tareas y su seguimiento, como se ha comentado anteriormente.

#### 4.3.2. Programa de profundización.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

En el caso de alumnos de **Altas Capacidades**, nuestro Departamento considera las siguientes actuaciones necesarias:

- los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información.
- las exposiciones orales y las disertaciones.
- los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.
- la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.

Los miembros del departamento de inglés, de manera más concisa y con ayuda de apoyos y una adecuada orientación educativa, atenderemos a las peculiaridades de cada alumno con altas capacidades programando actividades pedagógicas con suficiente nivel de reto y una metodología de aprendizaje personalizado. Por un lado, será necesario potenciar los talentos del alumnado; por otro, tendrá que enseñarle a utilizar sus fortalezas para solventar los déficit o carencias. De esta forma, para aquella parte del alumnado diagnosticado con altas capacidades, ya sea de talento simple o complejo, se atenderá a la diversidad de varias maneras:

- Para la **producción oral**, se hará especial hincapié en la realización de actividades abiertas, mínimamente guiadas, que promuevan la justificación de respuestas, a través de las cuales

nuestro alumnado pueda expresar libremente su opinión o criterio sobre temas de su interés, siempre enmarcados en la programación del Departamento. Por tanto, las actividades podrán tomar mayor dificultad dependiendo del perfil y rendimiento de cada alumno. El alumnado tendrá, entonces, un papel más activo en los *debates* en el aula y en *las exposiciones de proyectos* sobre temas de su interés.

- Para la **producción escrita**, tendremos en cuenta la *capacidad de creatividad* y tomaremos medidas para promover entre el alumnado la libertad de expresión. Por ejemplo, los alumnos podrán inventarse el final de un relato previamente visto en clase o inventar uno alternativo. Además, no habrá máximo de palabras en el caso de redacciones y se propondrán temas que se ajusten a sus gustos y preferencias personales, con la finalidad de mantenerlos motivados.
- Para la **comprensión oral**, en las actividades cuyas respuestas sean cerradas, tales como verdadero/falso o basadas en opciones, se profundizará en mayor medida, justificando cada respuesta mediante los datos obtenidos por el audio.
- Para la **comprensión escrita**, se valorará la capacidad de justificar las respuestas de forma personal, utilizando expresiones propias y evitando copiar del texto las mismas palabras, en el caso de preguntas abiertas.

Todas estas medidas anteriormente citadas se utilizarán en la medida en la que este tipo de alumnado se sienta cómodo y relajado, evitando promover la presión en los mismos e intentando fomentar un clima agradable, basado en la tolerancia y el respeto.

#### **4.3.3. Procedimientos y criterios de evaluación del alumnado de reciente incorporación procedente de países extranjeros.**

De acuerdo con el **Artículo 22 del R.D 217 de 2022**, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- *La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presente graves carencias en la lengua o lenguas oficiales de escolarización, recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.*
- *Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más cursos podrán ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.*

El departamento acuerda las siguientes actuaciones para el alumnado de reciente incorporación:

- ✓ El **profesor/a deberá establecer contacto con el tutor/a** del alumno/a en cuestión para obtener información detallada de su historial académico, averiguando el país de procedencia y

las calificaciones obtenidas con anterioridad a su incorporación.

- ✓ El profesor/a realizará una **prueba de diagnóstico individualizada** para saber el nivel de Inglés del alumno/a. Una vez obtenido el resultado, será el profesor el que decida adoptar la medida de refuerzo más adecuada (y sólo en caso necesario) para facilitar su integración en la materia.
- ✓ El profesor/a asignará al alumno/a de reciente incorporación, si lo necesita, un compañero/a que le ayude durante el período de adaptación.
- ✓ **El profesor/a, en consenso con el alumno/a, establecerá un calendario de examen o exámenes individualizado de la asignatura** en caso de tener que **recuperar los criterios de evaluación que no tenga superados**. Del mismo modo, facilitaremos material suficiente para que el alumno se ponga al día de los contenidos básicos adquiridos hasta el momento de su incorporación.

#### 4.4. Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar su máximo desarrollo educativo, garantizando su formación integral y el desarrollo de las competencias clave.

Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos las competencias específicas, los criterios de evaluación o incluso los Objetivos de la etapa. Se realizarán promoviendo el desarrollo integral del alumnado, garantizando la funcionalidad de los aprendizajes y la aplicación a su vida cotidiana y buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumno o alumna presente algún tipo de discapacidad intelectual, física, discapacidad sensorial, trastornos disruptivos de control de impulsos y enfermedades denominadas “raras” y crónicas.

La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado de nuestro centro (P.T) para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado del Departamento de inglés, que dispondrá además de material adicional adaptado en caso necesario. Contará con el asesoramiento del Departamento de orientación. La comunicación será fluida para facilitar la evolución del alumnado implicado.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### **Libros de texto**

Los libros de texto de referencia que se usarán para las distintas materias y cursos son los siguientes:

- **1º ESO:** *Network 1* de la editorial Burlington. Student's Book y workbook (libro digital).
- **2º ESO:** *Network 2* de la editorial Burlington. Student's Book y workbook (libro digital).
- **3º ESO:** *Network 3* de la editorial Burlington. Student's Book y workbook (libro digital).
- **4º ESO:** *Network 4* de la editorial Burlington. Student's Book y workbook (libro digital).
- **1º C.F.G.B:** *Teamwork 1* y distintos materiales (copias, actividades online, etc...) seleccionados por los profesores que imparten clase en dicho nivel.
- **2º C.F.G.B:** *Teamwork 2* y distintos materiales (copias, actividades online, etc...) seleccionados por los profesores que imparten clase en dicho nivel.
- **Ciclo G.I.A.T.:** *Tourism*. Burlington Professional Modules. Editorial Burlington. Student's Book y workbook.
- **1º BACHILLERATO:** *Outlook 1* de la editorial Burlington.
- **2º BACHILLERATO:** *Outlook 2* de la editorial Burlington.

De acuerdo con las instrucciones de la Inspección Educativa, los miembros del Departamento de Inglés acuerdan no exigir el material adicional (*Workbook*) de los libros de texto en ningún nivel de la ESO, pero se recomendará como parte del refuerzo de la materia en la casa, en los casos que se considere oportuno. Se trabajarán los ejercicios del *Workbook* utilizando el libro digital y los webbooks.

En todos los cursos y niveles, el profesorado del Departamento puede complementar el libro de texto con otros materiales adicionales si lo considera necesario. Asimismo, en Bachillerato cada profesor podrá exigir el *Workbook* si lo considera necesario.

### **Libros de lectura**

LECTURAS GRADUADAS		
NIVEL	TÍTULO/S	Nº EJEMPLARES
1º ESO	<i>Tales of Greek Mythology</i>	48
	<i>The Ambassador's Son</i>	15
2º ESO	<i>The Canterville Ghost</i>	45
	<i>The Swiss Family Robinson</i>	15
3º ESO	<i>Danger at Shark Rock</i>	31
4º ESO	<i>My Family and other animals</i>	35

Junto con el itinerario, y debido al escaso número de ejemplares disponible en la Biblioteca, se ofrece una planificación semanal que podrá modificarse en caso necesario:

	PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL		
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO	A B C	D F	E G
2º ESO	A B C	D E F	G H
3º ESO	A B C	D E	F G
4º ESO	A B C	D E F	G H

***\*Las lecturas podrán ser extraídas de la Biblioteca del centro por el propio alumnado o por el profesor titular de la materia, el cual se encargará de distribuirlas en clase y de su correspondiente renovación. En caso de escasez, podrán escogerse otras lecturas disponibles en la Biblioteca del centro de la Ed. Burlington u otra, si el profesor/a lo considera oportuno.***

*En la ESO el alumnado leerá una lectura adaptada obligatoria cuyos títulos se decidieron por acuerdo de los miembros del departamento. Se llevarán a cabo pruebas escritas, y de manera opcional, trabajos orales o escritos relacionados con el libro de lectura para evaluar así la competencia correspondiente.*

### **Otros materiales y recursos didácticos**

Además de los libros de texto, se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- <http://webbook.burlingtonbooks.com/Login/coupon>: página de la editorial donde los alumnos pueden suscribirse introduciendo el código que se encuentra en el reverso de la tapa de su libro de texto. En esta página los alumnos pueden realizar actividades online de repaso, refuerzo y ampliación.
- Ordenadores
- Plataforma educativa *Classroom*
- Pizarra digital
- Audio y video integrados en el libro electrónico. Aplicaciones de vocabulario para móvil (Wordapp).
- Material para la pizarra digital.
- Material fotocopiable disponible en Google Classroom (ejercicios de ampliación, refuerzo, lecturas sobre temas culturales, etc.).
- Vídeos y canciones en lengua inglesa.
- Recursos en línea.

- Diccionarios en papel o en línea.
- Periódicos, folletos o revistas en inglés.

## 6. TDE.

El Departamento colabora con el proceso de transformación digital e innovación educativa (TDE) del centro, proceso que incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Este Departamento hace uso de herramientas digitales para la atención individualizada de su alumnado y la diversidad de aplicaciones informáticas para atender a todos los niveles dispares entre el alumnado. Por otra parte, se incide en la competencia digital de la comunidad educativa, favoreciendo la comunicación entre sus miembros utilizando medios digitales.

También se pretende conseguir, de manera integrada en su aprendizaje un dominio de las competencias digitales necesarias para acceder de forma autónoma y crítica a las tecnologías de la información y comunicación y poder interpretar los mensajes audiovisuales que nos rodean. Por tanto, los medios utilizados son:

- Los proyectores.
- Los medios informáticos del aula de Informática. Concretamente, se especifican los siguientes usos:
  - a. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.
  - b. Noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados contenidos en YouTube, periódicos, revistas, blogs, etc.
  - c. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
  - d. Procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
  - e. CD Recursos para el Aula con Recursos Multimedia del material del profesor del Área de Inglés (presentaciones multimedia, audios, vídeos, enlaces a vídeos de interés para el alumno.).
  - f. Correo electrónico como instrumento de comunicación para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos... Además, los alumnos trabajarán en casa a través de la plataforma digital Google Classroom y aplicaciones educativas.



## 7. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.

La distribución espacial será flexible. Dependiendo de los distintos tipos de actividades realizadas y de la diversidad entre los alumnos y alumnas, su agrupamiento podrá variar a lo largo del curso.

Las formas básicas serán el agrupamiento en filas orientadas hacia el profesor en las actividades de carácter individual, aunque también se podrán hacer uso de otro tipo de agrupamientos, por ejemplo, en parejas, para poder realizar las actividades/ diálogos, etc., o en grupos de cuatro estudiantes o más para la realización de determinadas actividades y/o proyectos.

## 1ª LENGUA EXTRANJERA: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

### 1.OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

En el **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo se indica que la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2. EVALUACIÓN

### **2.1. Asociación de competencias específicas de inglés a los criterios de evaluación para 1º y 2º de ESO.**

Según la normativa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados y que, en el caso de inglés, quedan reflejados de la siguiente manera:

## INGLÉS 1º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

**1.1.** Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**1.2** Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

**1.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**2.1** Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

**2.2** Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**2.3** Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**3.1** Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

**3.2** Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

**4.1** Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

**4.2** Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

**5.1** Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

**5.2** Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

**5.3** Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

**6.1** Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

**6.2** Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

**6.3** Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### INGLÉS 2º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

**1.1.** Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**1.2.** Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

**1.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**2.1.** Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de

relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

**2.2.** Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**3.1.** Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

**3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

**4.1.** Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

**4.2.** Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>
<p><b>5.1.</b> Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p> <p><b>5.2.</b> Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p> <p><b>5.3.</b> Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>
<p><b>6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones Interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> <p><b>6.2.</b> Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p><b>6.3.</b> Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

## 2.2. Asociación de competencias específicas de inglés a los criterios de evaluación para 3º y 4º de ESO.

<b>INGLÉS 3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>
<p><b>1.1</b> Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia</p>



vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**1.2** Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

**1.3** Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**2.1** Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.

**2.2** Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**2.3** Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**3.1** Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos,



mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

**3.2** Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

**4.1** Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

**4.2** Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

**5.1** Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

**5.2** Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

**5.3** Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**

**6.1** Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

**6.2** Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

**6.3** Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

## INGLÉS 4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

**1.1.** Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**1.2.** Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

**1.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**2.1.** Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés

público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

**2.2.** Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**3.1.** Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

**3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

**4.1.** Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

**4.2.** Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

**5.1.** Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

**5.2.** Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

**5.3.** Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**

**6.1.** Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

**6.2.** Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

**6.3.** Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los

principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

### 2.3. Asociación de competencias específicas de inglés a los criterios de evaluación y saberes básicos mínimos para 1º y 2º ESO.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>		Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.
1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.
1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.1 2.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b>		Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8.
2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.	2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.
2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>		Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.	LEX.1.A.8. LEX.1.B.1.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.
3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>		Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.1. LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.	4.2. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.
4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.	4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.



<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>		Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.	LEX.1.B.4. LEX.1.B.5.	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>		Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.1.C.3. LEX.1.C.4.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.
6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.1.C.5. LEX.1.C.6.	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.
6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.

## 2.4. Asociación de competencias específicas de inglés a los criterios de evaluación y saberes básicos mínimos para 3º y 4º ESO.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>		Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b>		<p>Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>		Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.	LEX.3.A.8. LEX.3.B.1.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.	LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.10.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>		Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>		Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	LEX.3.B.4. LEX.3.B.5.	5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.	LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.3.B.1. LEX.3.B.2.	5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>		Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.3.C.3. LEX.3.C.4.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.
6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.	6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.3.C.1. LEX.3.C.2.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.	LEX.4.C.1. LEX.4.C.2.



## 2.5. Rubricación de los criterios de evaluación para 1º de ESO.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p><b>Presenta dificultad</b> en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>errónea</b> y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Interpreta y <b>analiza con relativa precisión</b> el sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados <b>con relativa destreza</b> en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Interpreta <b>con facilidad y precisión</b> el sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>activa, con motivación y destreza</b> en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Interpreta <b>con gran facilidad y precisión</b> el sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos,</p>

	de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>activa, con motivación y curiosidad</b> en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales
--	---

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b>	1.2 Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje
IN (1-4)	Interpreta y valora <b>de forma incorrecta y con gran dificultad</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje
SU/BI (5/6)	Interpreta y valora <b>con relativa facilidad y corrección</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje
NOT (7-8)	Interpreta y valora <b>con bastante corrección, fluidez y autonomía</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje
SOB (9-10)	Interpreta y valora <b>con corrección, fluidez y autonomía</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b>	1.3 Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los
--	--

	textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>de forma errónea y con dificultad</b> las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; <b>Le dificulta</b> comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
SU/BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica <b>con relativa facilidad y corrección</b> las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; <b>muestra suficiente interés y perseverancia</b> en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica <b>con bastante corrección, fluidez y autonomía</b> las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; <b>muestra interés y perseverancia</b> en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y aplica <b>con corrección, fluidez y de forma autónoma</b> las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; <b>muestra gran interés y perseverancia</b> en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
IN (1-4)	Expresa oralmente de <b>manera incomprensible y con notables deficiencias</b> guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma <b>deficiente</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
SU/BI (5/6)	Expresa oralmente <b>de manera bastante clara y comprensible</b> , textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>con relativa destreza</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
NOT (7-8)	Expresa oralmente <b>de manera clara e inteligible</b> , textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>con destreza</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
SOB (9-10)	Expresar oralmente <b>de forma muy clara e inteligible</b> , textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>con destacada destreza</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.2 Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y
-------------------------------	---

<b>(C.E. 2)</b>	adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
IN (1-4)	Redacta textos breves, sencillos y comprensibles <b>de manera incomprensible, con deficiente claridad, coherencia, cohesión y carentes</b> de adecuación a la situación comunicativa propuesta, <b>obviando pautas establecidas</b> , a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, <b>respetando rara vez</b> la propiedad intelectual y evitando el plagio.
SU/BI (5/6)	Redacta textos breves, sencillos y comprensibles con <b>suficiente claridad, coherencia, cohesión</b> y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo <b>las necesarias pautas establecidas</b> , a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
NOT (7-8)	Redacta textos breves, sencillos y comprensibles <b>con claridad, coherencia, cohesión</b> y adecuación a la situación comunicativa propuesta, <b>siguiendo pautas establecidas</b> , a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
SOB (9-10)	Redacta textos breves, sencillos y comprensibles <b>con destacada claridad, coherencia, cohesión</b> y adecuación a la situación comunicativa propuesta, <b>siguiendo exhaustivamente pautas establecidas</b> , a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.3 Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las
--	---

	intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>con gran dificultad y de forma imprecisa</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en un <b>uso escaso</b> de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto
SU/BI (5/6)	Seleccionar, organiza y aplica <b>con relativa facilidad y precisión</b> estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el <b>uso adecuado</b> de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto
NOT (7-8)	Selecciona, organizar y aplica <b>con bastante fluidez, precisión y autonomía</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el <b>uso notable</b> de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y aplica con <b>excelente fluidez, precisión y autonomía</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el <b>uso destacado</b> de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b></p>	<p>3.1 Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Planifica y participa <b>con gran dificultad</b> en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, <b>sin emplear</b> soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando <b>escaso interés</b> y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores</p>
<p>SU BI (5/6)</p>	<p>Planifica y participa con <b>relativa facilidad y corrección</b> en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de <b>algunos</b> soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando <b>cierto interés</b> y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Planifica y participa <b>con bastante corrección, fluidez y autonomía</b> en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de <b>varios</b> soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Planifica y participa <b>con corrección, fluidez y autonomía</b> en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de <b>numerosos</b> soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores</p>



<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b>	3.2 Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar
IN (1-4)	Selecciona y usa <b>con gran dificultad y de manera incorrecta</b> algunas estrategias de cooperación de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; <b>difícilmente</b> toma y cede la palabra; y <b>ocasionalmente</b> solicita y formula aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar
SU/BI (5/6)	Selecciona y usa <b>con relativa facilidad</b> algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; <b>con relativa destreza</b> toma y cede la palabra; y <b>generalmente</b> solicita y formula aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar
NOT (7-8)	Selecciona y usa <b>con facilidad y precisión</b> de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; toma y cede la palabra; y solicita y formula aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar
SOB (9-10)	Selecciona y usa <b>con gran facilidad y precisión numerosas</b> estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; toma y cede la palabra; y solicita y formula <b>con destacada destreza</b> aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 4)</b>	<b>4.1</b> Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de
--	---



	aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.
IN (1-4)	Infiere y reformula textos para explicar, <b>de manera deficiente</b> , conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando <b>escaso respeto y empatía</b> por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y <b>poco interés</b> por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en <b>escasos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.
SU/BI (5/6)	Infiere y reformula textos para explicar, <b>con relativa destreza</b> , conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando <b>cierto respeto y empatía</b> por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y <b>cierto interés</b> por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.
NOT (7-8)	Infiere y reformula textos para explicar, <b>con facilidad y precisión</b> , conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, <b>mostrando respeto y empatía</b> por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e <b>interés</b> por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en <b>bastantes</b> recursos y soportes analógicos y digitales.
SOB (9-10)	Infiere y reformula textos para explicar, <b>con gran claridad y precisión</b> , conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando <b>gran respeto y empatía</b> por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e <b>interés</b> por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en <b>numerosos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 4)</b>	<b>4.2</b> Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
IN (1-4)	Aplica <b>con gran dificultad</b> estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando <b>escasos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SU/BI (5/6)	Aplica <b>con relativa facilidad y corrección</b> estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando <b>suficientes</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
NOT (7-8)	Aplica <b>con bastante fluidez, corrección y autonomía</b> estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando <b>bastantes</b> apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SOB (9-10)	Aplica <b>con excelente fluidez, corrección y autonomía</b> estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando <b>numerosos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	<b>5.1</b> Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
IN (1-4)	Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos

	personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
SU/BI (5/6)	Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
NOT (7-8)	Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
SOB (9-10)	Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
IN (1-4)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SU/BI (5/6)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
NOT (7-8)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

SOB (9-10)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
------------	--

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
--	---

IN (1-4)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
----------	---

SU/BI (5/6)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
-------------	---

NOT (7-8)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para
-----------	---

	superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SOB (9-10)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
IN (1-4)	<b>Raramente</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, mostrando <b>escaso interés</b> en la construcción de vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y <b>mostrando desinterés</b> en cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, <b>evitando</b> la convivencia.
SU/BI (5/6)	Actúa <b>generalmente</b> de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, mostrando <b>suficiente interés</b> en la construcción de vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y <b>aceptando</b> cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
NOT (7-8)	Actúa <b>frecuentemente</b> de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, mostrando <b>gran interés</b> en la construcción de vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y

	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
SOB (9-10)	Actúa de <b>forma empática y muy respetuosa</b> en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando <b>siempre</b> cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.2 Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
IN (1-4)	Conoce y la acepta <b>con gran dificultad</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, mostrando <b>escasa motivación</b> hacia la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando <b>deficiente interés</b> por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
SU/BI (5/6)	Conoce y acepta con <b>relativa motivación e interés</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, mostrando <b>suficiente interés</b> en la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando cierto interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
NOT (7-8)	Conoce y acepta <b>con bastante interés</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
SOB (9-10)	Conoce y acepta <b>con gran interés</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando <b>un interés constante</b> por compartir elementos culturales y lingüísticos

	básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
--	--

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.3 Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
IN (1-4)	Aplica, <b>de forma deficiente</b> , estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando <b>escasamente</b> la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo rara vez a valores ecosociales y democráticos y <b>mostrando escaso interés</b> hacia los principios de justicia, equidad e igualdad.
SU/BI (5/6)	Aplica, <b>con relativa facilidad y corrección</b> , estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, <b>usando por lo general</b> la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y <b>respetando de manera activa</b> los principios de justicia, equidad e igualdad.
NOT (7-8)	Aplica, <b>con bastante corrección</b> , estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando <b>notablemente</b> la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
SOB (9-10)	Aplica, <b>de manera excelente</b> , estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.



## 2.6. Rubricación de los criterios de evaluación para 2º de ESO.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Interpreta y analiza <b>de forma errónea</b> el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>inadecuada</b> y en la lengua estándar a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Interpreta y analiza <b>con relativa facilidad</b> el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados <b>con relativa claridad</b> y en la lengua estándar a través de <b>ciertos</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Interpreta y analiza con <b>bastante corrección</b> el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>adecuada</b> y en la lengua estándar a través de <b>bastantes</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Interpreta y analiza con <b>gran corrección</b> el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural,</p>



	<p>propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma <b>precisa</b> y en la lengua estándar a través de <b>numerosos</b> soportes analógicos y digitales.</p>
--	--

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p><b>Confunde</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Interpreta y valora <b>con relativa precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Interpreta y valora <b>con facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Interpreta y valora <b>con gran facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, <b>con deficiente autonomía</b>, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>no es capaz de inferir</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida <b>información errónea</b> mediante la búsqueda en <b>fuentes escasamente fiables</b>.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b>, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere ciertos</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>ciertamente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, <b>de manera gradualmente autónoma</b>, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Selecciona, organizar y aplica, <b>con gran autonomía</b>, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información <b>claramente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 2)</b></p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Expresa <b>con dificultad</b> oralmente textos de extensión media, <b>erróneamente estructurados, poco comprensibles y coherentes y escasamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>escasos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con deficiente autonomía</b>, así como <b>insuficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Expresa oralmente <b>con relativa precisión</b> textos de <b>extensión media, suficientemente/ bien estructurados, comprensibles, coherentes y correctamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>ciertos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con cierta autonomía</b>, así como <b>suficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Expresa oralmente <b>con facilidad y precisión</b> textos de <b>extensión media, claramente bien estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>frecuentes</b> recursos verbales y no verbales, <b>de manera autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Expresa oralmente <b>con gran facilidad y precisión</b> textos de <b>extensión media/alta, estructurados, comprensibles, coherentes</b> y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de</p>

	<p>relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>numerosos</b> recursos verbales y no verbales, de manera <b>completamente autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
--	--

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 2)</b></p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media <b>con deficiente claridad, coherencia, cohesión, corrección y escasa adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>no ajustándose la propiedad intelectual y empleando el plagio.</b></p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media <b>con suficiente/aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando de forma aceptable la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b></p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media <b>con notable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b></p>

SOB (9-10)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con excelente claridad, coherencia, cohesión, corrección y gran adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>
------------	--

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>con deficiente autonomía</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>inapropiadamente</b> los recursos físicos o digitales en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
SU / BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>con relativa precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica <b>de manera autónoma</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes,

	cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>con claridad y precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y aplica <b>con gran autonomía</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, <b>usando de manera excelente</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 3)</b>	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
IN (1-4)	Planifica, participa y colabora <b>de manera deficiente</b> , a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, <b>adecuándose difícilmente</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>poca iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación <b>poco responsable</b> .
SU / BI (5/6)	Planifica, participa y colabora <b>con cierta autonomía</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con cierta precisión</b> a

	distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
NOT (7-8)	Planifica, participar y colabora <b>activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>de manera activa y con motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
SOB (9-10)	Planifica, participa y colabora <b>muy activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con gran interés y motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>una excelente</b> iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 3)</b>	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y desarrolla <b>escasas</b> estrategias <b>con escasa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.



SU / BI (5/6)	Selecciona, organiza y desarrolla <b>suficientes</b> estrategias adecuadas <b>con relativa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y desarrolla <b>frecuentes</b> estrategias adecuadas <b>con autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y desarrolla <b>constantemente</b> estrategias adecuadas <b>con gran autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 4)</b>	4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.
IN (1-4)	Infiere, analiza y explica <b>de forma errónea</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>escaso</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, <b>evitando</b> participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>de manera deficiente</b> en recursos y soportes analógicos y digitales.
SU / BI (5/6)	Infiere, analiza y explica <b>con relativa precisión y corrección</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>cierto</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas



	empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
NOT (7-8)	Infiere, analiza y explica <b>con facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>diversos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.
SOB (9-10)	Infiere, analiza y explica <b>con gran facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>numerosos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 4)</b>	4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
IN (1-4)	Aplica <b>de manera poco autónoma y errónea</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>inadecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>escasos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SU / BI (5/6)	Aplica <b>con cierta autonomía</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>ciertos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

NOT (7-8)	Aplica estrategias <b>de manera autónoma</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>bastante adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>bastantes recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SOB (9-10)	Aplicar estrategias <b>con gran autonomía</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>perfectamente adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>numerosos recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
IN (1-4)	Compara y argumenta <b>de manera deficiente</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>escasos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>poca autonomía</b> sobre su funcionamiento.
SU / BI (5/6)	Compara y argumenta <b>con cierta claridad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>suficientes</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>cierta autonomía</b> sobre su funcionamiento.
NOT (7-8)	Compara y argumenta <b>con facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>bastantes</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
SOB (9-10)	Compara y argumenta <b>con gran facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>numerosos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 5)</b>	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
IN (1-4)	Utiliza de forma <b>poco creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SU / BI (5/6)	Utiliza de forma <b>suficientemente creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
NOT (7-8)	Utiliza de forma <b>bastante creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SOB (9-10)	Utiliza <b>con gran creatividad</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b></p>	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Registra y analiza <b>deficientemente</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>poco</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, <b>evitando realizar</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, <b>sin hacer</b> esos progresos y dificultades explícitos y <b>sin compartirlos</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>SU/ BI (5/6)</p>	<p>Registra y analiza <b>con relativa precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando <b>con cierta autonomía</b> las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>ciertas actividades</b> de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo <b>determinados</b> progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Registra y analiza <b>con facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>notablemente</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>bastantes</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en</p>

	el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SOB (9-10)	Registra y analiza <b>con gran facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos <b>en todo momento</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
IN (1-4)	Actúa <b>de forma inadecuada, poco empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, <b>evitando</b> construir vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, ignorando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, <b>no</b> considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SU / BI (5/6)	Actúa de <b>forma adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>ciertos</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando <b>algunas</b> vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
NOT (7-8)	Actúa <b>de forma considerablemente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos

	comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SOB (9-10)	Actúa <b>de forma perfectamente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>numerosos vínculos</b> entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando <b>en todo momento</b> cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
IN (1-4)	<b>No se muestra crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>tampoco se adecúa</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando <b>de manera insuficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SU / BI (5/6)	<b>Se muestra suficientemente crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>en alguna ocasión</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando de <b>manera suficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
NOT (7-8)	<b>Se muestra bastante crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>con notable interés</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una

	ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SOB (9-10)	<b>Se muestra muy crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>se adecúa de manera excelente</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
IN (1-4)	<b>Evita</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, <b>sin contrastar</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y <b>sin respetar</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SU / BI (5/6)	Aplica <b>con relativa precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando <b>en alguna ocasión</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando <b>en su justa medida</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
NOT (7-8)	Aplica <b>con precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SOB (9-10)	Aplica <b>con gran precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando <b>siempre</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad



## 2.7. Rubricación de los criterios de evaluación para 3º de ESO.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Extrae y analiza <b>de forma errónea</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con dificultad</b> la información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con relativa facilidad</b> el sentido global y las ideas principales, y <b>selecciona con relativa corrección</b> la información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>ciertos</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con bastante corrección</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con claridad y precisión</b> información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>bastantes</b> soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con gran corrección</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con gran claridad y precisión</b> información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>numerosos</b> soportes analógicos y digitales.</p>



<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
IN (1-4)	<b>Confunde</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
SU / BI (5/6)	Interpreta y valora <b>con relativa precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
NOT (7-8)	Interpreta y valora <b>con facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
SOB (9-10)	Interpreta y valora <b>con gran facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con deficiente autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la

	información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>no es capaz de inferir</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida <b>información errónea</b> mediante la búsqueda en <b>fuentes escasamente fiables</b> .
SU / BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere ciertos</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>ciertamente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica, <b>de manera gradualmente autónoma</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables
SOB (9-10)	Selecciona, organizar y aplica, <b>con gran autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información <b>claramente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 2)</b></p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Expresa <b>con dificultad</b> oralmente textos de extensión media, <b>erróneamente estructurados, poco comprensibles y coherentes y escasamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>escasos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con deficiente autonomía</b>, así como <b>insuficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Expresa oralmente <b>con relativa precisión</b> textos de <b>extensión media, suficientemente/ bien estructurados, comprensibles, coherentes y correctamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>ciertos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con cierta autonomía</b>, así como <b>suficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Expresa oralmente <b>con facilidad y precisión</b> textos de <b>extensión media, claramente bien estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>frecuentes</b> recursos verbales y no verbales, <b>de manera autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.</p>

SOB (9-10)	Expresa oralmente <b>con gran facilidad y precisión</b> textos de <b>extensión media/alta, estructurados, comprensibles, coherentes</b> y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>numerosos</b> recursos verbales y no verbales, de manera <b>completamente autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.
------------	--

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
IN (1-4)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con deficiente claridad, coherencia, cohesión, corrección y escasa adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>no ajustándose la propiedad intelectual y empleando el plagio.</b>
SU/BI (5/6)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con suficiente/aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando de forma aceptable la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>
NOT (7-8)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con notable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas

	analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>
SOB (9-10)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con excelente claridad, coherencia, cohesión, corrección y gran adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>con deficiente autonomía</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>inapropiadamente</b> los recursos físicos o digitales en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
SU / BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando

	<b>con relativa precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica <b>de manera autónoma</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>con claridad y precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y aplica <b>con gran autonomía</b> , conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, <b>usando de manera excelente</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 3)</b>	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
IN (1-4)	Planifica, participa y colabora <b>de manera deficiente</b> , a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, <b>adecuándose difícilmente</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>poca iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes

	necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación <b>poco responsable</b> .
SU / BI (5/6)	Planifica, participa y colabora <b>con cierta autonomía</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con cierta precisión</b> a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
NOT (7-8)	Planifica, participar y colabora <b>activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>de manera activa y con motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
SOB (9-10)	Planifica, participa y colabora <b>muy activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con gran interés y motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>una excelente</b> iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b></p>	<p>3.2 Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>escasas</b> estrategias <b>con escasa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>suficientes</b> estrategias adecuadas <b>con relativa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>frecuentes</b> estrategias adecuadas <b>con autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>constantemente</b> estrategias adecuadas <b>con gran autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>



<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 4)</b></p>	<p>4.1 Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Infiere, analiza y explica <b>de forma errónea</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>escaso</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, <b>evitando</b> participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>de manera deficiente</b> en recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Infiere, analiza y explica <b>con relativa precisión y corrección</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>cierto</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Infiere, analiza y explica <b>con facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>diversos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Infiere, analiza y explica <b>con gran facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>numerosos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 4)</b></p>	<p>4.2 Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Aplica <b>de manera poco autónoma y errónea</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>inadecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>escasos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Aplica <b>con cierta autonomía</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>ciertos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Aplica estrategias <b>de manera autónoma</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>bastante adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>bastantes recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Aplicar estrategias <b>con gran autonomía</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>perfectamente adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>numerosos recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
IN (1-4)	Compara y argumenta <b>de manera deficiente</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>escasos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>poca autonomía</b> sobre su funcionamiento.
SU / BI (5/6)	Compara y argumenta <b>con cierta claridad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>suficientes</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>cierta autonomía</b> sobre su funcionamiento.
NOT (7-8)	Compara y argumenta <b>con facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>bastantes</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
SOB (9-10)	Compara y argumenta <b>con gran facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>numerosos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
IN (1-4)	Utiliza de forma <b>poco creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SU / BI (5/6)	Utiliza de forma <b>suficientemente creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de

	complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
NOT (7-8)	Utiliza de forma <b>bastante creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SOB (9-10)	Utiliza <b>con gran creatividad</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
IN (1-4)	Registra y analiza <b>deficientemente</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>poco</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, <b>evitando realizar</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, <b>sin hacer</b> esos progresos y dificultades explícitos y <b>sin compartirlos</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SU/ BI (5/6)	Registra y analiza <b>con relativa precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando <b>con cierta autonomía</b> las estrategias más eficaces

	para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>ciertas actividades</b> de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo <b>determinados</b> progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
NOT (7-8)	Registra y analiza <b>con facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>notablemente</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>bastantes</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SOB (9-10)	Registra y analiza <b>con gran facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos <b>en todo momento</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
IN (1-4)	Actúa <b>de forma inadecuada, poco empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, <b>evitando</b> construir vínculos entre

	las diferentes lenguas y culturas, ignorando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, <b>no</b> considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SU / BI (5/6)	Actúa de <b>forma adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>ciertos</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando <b>algunas</b> vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
NOT (7-8)	Actúa <b>de forma considerablemente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SOB (9-10)	Actúa <b>de forma perfectamente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>numerosos vínculos</b> entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando <b>en todo momento</b> cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.2 Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
IN (1-4)	<b>No se muestra crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>tampoco se adecúa</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando <b>de manera insuficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía

	comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SU / BI (5/6)	<b>Se muestra suficientemente crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>en alguna ocasión</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando de <b>manera suficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
NOT (7-8)	<b>Se muestra bastante crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>con notable interés</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SOB (9-10)	<b>Se muestra muy crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>se adecúa de manera excelente</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
IN (1-4)	<b>Evita</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, <b>sin contrastar</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y <b>sin respetar</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SU / BI (5/6)	Aplica <b>con relativa precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando <b>en</b>



	<b>alguna ocasión</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando <b>en su justa medida</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
NOT (7-8)	Aplica <b>con precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SOB (9-10)	Aplica <b>con gran precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando <b>siempre</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad

## 2.8. Rubricación de los criterios de evaluación para 4º de ESO.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
IN (1-4)	Extrae y analiza <b>de forma errónea</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con dificultad</b> la información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales.
SU/BI (5/6)	Extrae y analiza <b>con relativa facilidad</b> el sentido global y las ideas principales, y <b>selecciona con relativa corrección</b> la información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>ciertos</b> soportes analógicos y digitales.



NOT (7-8)	Extrae y analiza <b>con bastante corrección</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con claridad y precisión</b> información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>bastantes</b> soportes analógicos y digitales.
SOB (9-10)	Extrae y analiza <b>con gran corrección</b> el sentido global y las ideas principales, y selecciona <b>con gran claridad y precisión</b> información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de <b>numerosos</b> soportes analógicos y digitales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
IN (1-4)	<b>Confunde</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
SU / BI (5/6)	Interpreta y valora <b>con relativa precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
NOT (7-8)	Interpreta y valora <b>con facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
SOB (9-10)	Interpreta y valora <b>con gran facilidad y precisión</b> el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios

	de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
--	---

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con deficiente autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>no es capaz de inferir</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida <b>información errónea</b> mediante la búsqueda en <b>fuentes escasamente fiables</b> .
SU / BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere ciertos</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>ciertamente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica, <b>de manera gradualmente autónoma</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y selecciona y valida información <b>veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables
SOB (9-10)	Selecciona, organizar y aplica, <b>con gran autonomía</b> , las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y

	los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; <b>infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información <b>claramente veraz</b> mediante la búsqueda en fuentes fiables
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.1 Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.
IN (1-4)	Expresa <b>con dificultad</b> oralmente textos de extensión media, <b>erróneamente estructurados, poco comprensibles y coherentes y escasamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>escasos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con deficiente autonomía</b> , así como <b>insuficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.
SU / BI (5/6)	Expresa oralmente <b>con relativa precisión</b> textos de <b>extensión media, suficientemente/ bien estructurados, comprensibles, coherentes y correctamente adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>ciertos</b> recursos verbales y no verbales, <b>con cierta autonomía</b> , así como <b>suficientes</b> estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.
NOT (7-8)	Expresa oralmente <b>con facilidad y precisión</b> textos de <b>extensión media, claramente bien estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados</b> a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e

	informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>frecuentes</b> recursos verbales y no verbales, <b>de manera autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.
SOB (9-10)	Expresa oralmente <b>con gran facilidad y precisión</b> textos <b>de extensión media/alta, estructurados, comprensibles, coherentes</b> y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>numerosos</b> recursos verbales y no verbales, de manera <b>completamente autónoma</b> así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autoreparación.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
IN (1-4)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con deficiente claridad, coherencia, cohesión, corrección y escasa adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>no ajustándose la propiedad intelectual y empleando el plagio.</b>
SU/BI (5/6)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con suficiente/aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar,

	argumentar e informar, <b>respetando de forma aceptable la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>
NOT (7-8)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con notable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>
SOB (9-10)	Redacta y difunde textos de extensión media <b>con excelente claridad, coherencia, cohesión, corrección y gran adecuación</b> a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, <b>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>con deficiente autonomía,</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>inapropiadamente</b> los recursos físicos o digitales en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

SU / BI (5/6)	<p>Selecciona, organiza y aplica, <b>con cierta autonomía</b> conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>con relativa precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
NOT (7-8)	<p>Selecciona, organiza y aplica <b>de manera autónoma</b>, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>con claridad y precisión</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
SOB (9-10)	<p>Selecciona, organiza y aplica <b>con gran autonomía</b>, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, <b>usando de manera excelente</b> los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b></p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p>
--	---

IN (1-4)	Planifica, participa y colabora <b>de manera deficiente</b> , a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, <b>adecuándose difícilmente</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>poca iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación <b>poco responsable</b> .
SU / BI (5/6)	Planifica, participa y colabora <b>con cierta autonomía</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con cierta precisión</b> a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
NOT (7-8)	Planifica, participar y colabora <b>activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>de manera activa y con motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
SOB (9-10)	Planifica, participa y colabora <b>muy activamente</b> , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose <b>con gran interés y motivación</b> a distintos géneros y entornos, mostrando <b>una excelente</b> iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.



<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b></p>	<p>3.2 Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>escasas</b> estrategias <b>con escasa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>SU / BI (5/6)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>suficientes</b> estrategias adecuadas <b>con relativa autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>frecuentes</b> estrategias adecuadas <b>con autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla <b>constantemente</b> estrategias adecuadas <b>con gran autonomía</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 4)</b></p>	<p>4.1 Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
--	--



IN (1-4)	<p>Infiere, analiza y explica <b>de forma errónea</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>escaso</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, <b>evitando</b> participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>de manera deficiente</b> en recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
SU / BI (5/6)	<p>Infiere, analiza y explica <b>con relativa precisión y corrección</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando <b>cierto</b> respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
NOT (7-8)	<p>Infiere, analiza y explica <b>con facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>diversos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
SOB (9-10)	<p>Infiere, analiza y explica <b>con gran facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en <b>numerosos</b> recursos y soportes analógicos y digitales.</p>

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 4)</b></p>	<p>4.2 Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
--	---

IN (1-4)	Aplica <b>de manera poco autónoma y errónea</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>inadecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>escasos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SU / BI (5/6)	Aplica <b>con cierta autonomía</b> estrategias para crear puentes, facilitar la comunicación y servir para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>ciertos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
NOT (7-8)	Aplica estrategias <b>de manera autónoma</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>bastante adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>bastantes recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
SOB (9-10)	Aplicar estrategias <b>con gran autonomía</b> que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>perfectamente adecuadas</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando <b>numerosos recursos</b> y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
IN (1-4)	Compara y argumenta <b>de manera deficiente</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>escasos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>poca autonomía</b> sobre su funcionamiento.
SU / BI (5/6)	Compara y argumenta <b>con cierta claridad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>suficientes</b> repertorios

	lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con <b>cierta</b> autonomía sobre su funcionamiento.
NOT (7-8)	Compara y argumenta <b>con facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>bastantes</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
SOB (9-10)	Compara y argumenta <b>con gran facilidad y precisión</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de <b>numerosos</b> repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
IN (1-4)	Utiliza de forma <b>poco creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SU / BI (5/6)	Utiliza de forma <b>suficientemente creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
NOT (7-8)	Utiliza de forma <b>bastante creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
SOB (9-10)	Utiliza <b>con gran creatividad</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas

	analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
IN (1-4)	Registra y analiza <b>deficientemente</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>poco</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, <b>evitando realizar</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, <b>sin hacer</b> esos progresos y dificultades explícitos y <b>sin compartirlos</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SU/ BI (5/6)	Registra y analiza <b>con relativa precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando <b>con cierta autonomía</b> las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>ciertas actividades</b> de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo <b>determinados</b> progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
NOT (7-8)	Registra y analiza <b>con facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma <b>notablemente</b> autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje,

	realizando <b>bastantes</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
SOB (9-10)	Registra y analiza <b>con gran facilidad y precisión</b> los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos <b>en todo momento</b> con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
IN (1-4)	Actúa <b>de forma inadecuada, poco empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, <b>evitando</b> construir vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, ignorando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, <b>no</b> considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SU / BI (5/6)	Actúa de <b>forma adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>ciertos</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando <b>algunas</b> vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

NOT (7-8)	Actúa <b>de forma considerablemente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
SOB (9-10)	Actúa <b>de forma perfectamente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales comunes, construyendo <b>numerosos vínculos</b> entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando <b>en todo momento</b> cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.2 Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
IN (1-4)	<b>No se muestra crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>tampoco se adecúa</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando <b>de manera insuficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SU / BI (5/6)	<b>Se muestra suficientemente crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>en alguna ocasión</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando de <b>manera suficiente</b> la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
NOT (7-8)	<b>Se muestra bastante crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y se adecúa <b>con notable interés</b>

	a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
SOB (9-10)	<b>Se muestra muy crítico/a</b> hacia expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y <b>se adecúa de manera excelente</b> a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
IN (1-4)	<b>Evita</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, <b>sin contrastar</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y <b>sin respetar</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SU / BI (5/6)	Aplica <b>con relativa precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando <b>en alguna ocasión</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando <b>en su justa medida</b> la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
NOT (7-8)	Aplica <b>con precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
SOB (9-10)	Aplica <b>con gran precisión y corrección</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando



	<b>siempre</b> la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad
--	---

### 3. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

#### 3.1. Saberes básicos para 1º y 2º ESO.

##### PRIMER CURSO

##### A. Comunicación.

LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.



LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa,

como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. Plurilingüismo.**

LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.1.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. Interculturalidad.**

LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.1.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.1.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.1.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## **SEGUNDO CURSO**

### **A. Comunicación.**

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. Plurilingüismo.**

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad.**

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 3.2. Saberes básicos para 3º y 4º ESO

### TERCER CURSO

#### A. Comunicación.

LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. Plurilingüismo.**

LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.3.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.3.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad.**

LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.3.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.3.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.3.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.3.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## **CUARTO CURSO**

### **A. Comunicación.**

LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de



la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. Plurilingüismo.**

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad.**

LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## **4. SECUENCIACIÓN DE LOS MÓDULOS DIDÁCTICOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (según LOMLOE) (VER ANEXO)**

- 4.1. Secuenciación de los módulos didácticos para 1º ESO (ANEXO 1)
- 4.2. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 1º ESO (ANEXO 1)
- 4.3. Secuenciación de los módulos didácticos para 2º ESO (ANEXO 2)
- 4.4. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 2º ESO (ANEXO 2)
- 4.5. Secuenciación de los módulos didácticos para 3º ESO (ANEXO 3)
- 4.6. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 3º ESO (ANEXO 3)
- 4.7. Secuenciación de los módulos didácticos para 4º ESO (ANEXO 4)
- 4.8. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 4º ESO (ANEXO 4)

## INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO (CFGB).

### 1. IINTRODUCCIÓN.

Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) **Ciclos de Formación Profesional Básica.**
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:

**Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:

- Lengua castellana.
- **Lengua Extranjera.**
- Ciencias Sociales.

**Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:

- Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

**Módulo de formación en centros de trabajo.**

## 2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personal, para mejorar su empleabilidad, facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida. Así, y partiendo también de la base de que aprender una nueva lengua es, seguramente, uno de los retos más difíciles a los que se enfrentan los estudiantes a lo largo de su vida académica, sobre todo porque supone zambullirse de forma activa en una cultura y una visión de la vida muy diferentes de la suya, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera llevará al alumnado al desarrollo de dichas competencias clave. De este modo, el alumnado, además de adquirir la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la competencia plurilingüe (CP), que van mano a mano con la naturaleza de la materia de lengua extranjera, desarrollará otras competencias:

- la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) y la competencia digital (CD) a través de las actividades y el material digitales;
- la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la competencia emprendedora (CE) a partir de las interacciones y las dinámicas de clase, que desarrollan el aprendizaje colaborativo, y la autoevaluación de sus propias competencias específicas y el análisis de las actividades que son capaces de llevar a cabo en inglés;
- la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) a través de actividades relacionadas con temas culturales.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

A continuación, se enumeran y detallan las *competencias específicas propias de **Comunicación y Ciencias Sociales** y su conexión con los descriptores operativos:*

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. 7.

**7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

**8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Aprender el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, Internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje



#### 4. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. De acuerdo con la normativa vigente, los saberes básicos en lengua extranjera son los que siguen:

##### **C. Comunicación en lengua extranjera**

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización

ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

Además existen Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales:

## B. Comunicación lengua castellana

ACS.2.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Saber común con Lengua Extranjera

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Saber común con Lengua Extranjera.

## 5. METODOLOGÍA.

Como ya se ha comentado, esta Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y **lengua inglesa**, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso de **“Readings”** adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

### 5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
- Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
- Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales.
- El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y

estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.

- Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
- La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento. También nos permite integrar contenidos y competencias relacionados con el mundo laboral, que se trabajan en las unidades de *ICT* e *Integrated skills*

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
- Se secuencian los citados contenidos en 8 bloques (*Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Pronunciation, Speaking, Writing* y *ICT*) siguiendo la lógica interna de la materia y potenciando el aprendizaje lingüístico y las destrezas propias a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en 8-9 unidades de trabajo y “booklets” adaptados, divididas por trimestres.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante “*Warmer activities*”, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
  - Ejemplificación de procedimientos.
  - Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
  - Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.

- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Atendiendo a la **LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** y a la Orden de 30 de mayo de 2023 se desglosan las competencias específicas para la obtención de la nota final.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7:** Repertorio lingüístico, comprensión y producción **(50 %)**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 8:** Aspectos socioculturales, interacción y participación **(50 %)**

Atendiendo a todos los elementos que intervienen en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que todos han de ser integrados de tal forma que al alumnado se le pueda valorar cuantitativa y cualitativamente en una evaluación considerada sumativa, el departamento propone las siguientes consideraciones:

- La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación asociados a las mencionadas competencias específicas.
- Los instrumentos de evaluación han sido contemplados en el apartado 3.4 de la presente programación, y más en detalle en nuestra metodología de trabajo, y es a través de estos como valoraremos las distintas competencias del alumnado.
- Tanto para cada evaluación como para la nota final, se considera que el alumno/a aprueba cuando su calificación es igual o superior a 5 sobre 10.
- Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen número decimales se redondearán a la unidad inferior si la parte decimal fuera inferior a 5 y a la siguiente si la parte decimal fuera igual o mayor a 5.
- No se contemplan exámenes de recuperación por evaluaciones, ni exámenes finales.
- La no entrega de alguna tarea o trabajo asignado en tiempo y forma conllevará la calificación negativa en dicho trabajo y podrá repercutir en el apartado correspondiente de la evaluación.
- La falta de presentación a alguna prueba que previamente estuviera fechada, deberá ser justificada y acompañada con certificación oficial (médica u otra).
- Copiar por cualquier método, incluido el uso de móviles, será sancionado con la anulación de la prueba o tareas y conllevará su correspondiente parte grave disciplinario.
- La asistencia a clase de la asignatura es obligatoria. También lo es la justificación de las ausencias en que incurra el alumnado y por lo tanto la falta ha de justificarse ante el tutor/a y también ante el profesor/a de la materia.

## 7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, se podrán llevar a cabo las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- ✓ Actividades previas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo.
- ✓ Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- ✓ Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

## 8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA

### ALUMNADO DE 1º Y 2º DE C.F.G.B CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS A LO LARGO DEL CURSO (EVALUACIONES SUSPENSAS).

Al alumnado que a lo largo del curso no supere la materia se le ofrecerá una serie de páginas en red y/o fichas de repaso con el fin de que se puedan ir poniéndose al día. Las páginas en red ofrecen al alumnado la posibilidad de avanzar en la competencia de aprender a aprender, creándole responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta la competencia digital.

La calificación de la asignatura no se considera completa hasta junio, por lo tanto, se les anima a avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando en fomentar el interés por su formación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas orales y escritas.
- Participación en clase.
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- Aportación voluntaria de trabajos por parte de los alumnos.

## PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: BACHILLERATO

### 1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en la disposición final cuarta del **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, el calendario de implantación de las enseñanzas de Bachillerato se realizará para **primer curso** en el curso escolar 2022/2023 y para segundo de Bachillerato, en el curso 2023-2024.

Para los aspectos organizativos y curriculares, será de aplicación lo dispuesto en la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad ya las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.



La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

Se trata de formar una ciudadanía competente a través de una educación que tenga en cuenta las competencias clave que demanda la construcción de una sociedad plural, dinámica, emprendedora, democrática y solidaria. Además, la educación debe fomentar una igualdad real entre hombres y mujeres, tal y como se establece en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

El currículo de esta etapa en Andalucía ordena, organiza y relaciona los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este currículo concreta las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos para aplicarlos en diferentes situaciones que propicien la adquisición de las competencias clave. Asimismo, toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo y en las prácticas docentes.

Además, en la presente Orden se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en Bachillerato, los cuales se apoyan en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en la educación inclusiva y en la accesibilidad universal, garantizando así la igualdad de oportunidades y ofreciendo medidas facilitadoras al alumnado que pueda presentar necesidades específicas de apoyo educativo.

Del mismo modo, se contemplan medidas de atención a la diversidad, encaminadas a la detección y potenciación de capacidades en diferentes áreas de conocimiento del alumnado: verbal, creativa, lógica, matemática, espacial, social, musical o deportiva, contribuyendo no solo al éxito en su ámbito académico, sino también a una orientación personalizada que se ajuste a las capacidades y destrezas de cada uno de ellos.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

En el **Real Decreto 243/2022** de 5 de abril se indica que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### 3. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS.

#### 3.1. Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a

partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### Descriptores operativos

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para

comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### Descriptorios operativos

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptorios operativos

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la

contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### Descriptorios operativos

**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
--

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
---

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
---

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
---

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
---

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
--

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
---



CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### Descriptorios operativos

**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptorios operativos

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma

creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### Descriptorios operativos

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### 3.2. Descripción de las competencias específicas.

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

**Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia

e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

**Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.**

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes.

Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

**Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

**Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

**Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de



ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

**Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de



favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

### 3.3. Descripción de los saberes básicos.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El **bloque de «Comunicación»** abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El **bloque de «Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el **bloque de «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

## 4. EVALUACIÓN.

### 4.1. Criterios de evaluación de Inglés como 1ª lengua extranjera (RD 243/2022)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **criterial, continua, formativa y diferenciada** según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los

resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril.

Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

#### **4.2. Procedimientos e instrumentos generales de evaluación.**

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones **de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10)**.

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.

En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

#### 4.3. Asociación de competencias específicas de inglés a los criterios de evaluación y saberes básicos mínimos para 1º y 2º de Bachillerato.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</b>		Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.T.1.A.5.1. LEX.T.1.A.7.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.T.2.A.5. 1.L LEX.T.2.A.7.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	LEX.T.1.A.5.1. LEX.T.1.A.5.2.	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	LEX.T.2.A.1. LEX.T.2.A.2.

<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>	<p>LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.</p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p>	<p>LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.</p>
--	------------------------------------	---	------------------------------------

<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b></p>		<p>Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>	
<p><b>Lengua Extranjera 1º</b></p>		<p><b>Lengua Extranjera 2º</b></p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Saberes básicos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Saberes básicos</b></p>
<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. 1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. 1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas</p>	<p>LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. 2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.1 2.</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de</p>	<p>LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. 2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.1 2.</p>

fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>		Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.10	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.10

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
--	--	---	--

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>		Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.3.	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>		Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.1.B.2. LEXT.1.B.4. LEXT.1.B.5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.2.B.2. LEXT.2.B.4. LEXT.2.B.5.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.11 · LEXT.1.A.13 · LEXT.1.B.1.	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.11 · LEXT.2.A.13 · LEXT.2.B.1.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.B.3.	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3.



<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>		<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	
<b>Lengua Extranjera 1º</b>		<b>Lengua Extranjera 2º</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	<p>LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.</p>	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	<p>LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.</p>
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	<p>LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.</p>	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	<p>LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.</p>
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<p>LEXT.1.C.5. LEXT.1.C.6.</p>	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<p>LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.</p>



#### 4.4. Rubricación de los criterios de evaluación para 1º y 2º de Bachillerato.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con mucha dificultad</b> las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con relativa facilidad y precisión</b> las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con facilidad y precisión</b> las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Extrae y analiza <b>con gran facilidad y precisión</b> las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua</p>

	estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
--	---

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 1)</b>	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
IN (1-4)	<b>No muestra una actitud crítica</b> hacia el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
SU/BI (5/6)	<b>Muestra una cierta actitud crítica</b> hacia el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
NOT (7-8)	<b>Muestra una actitud crítica</b> el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
SOB (9-10)	<b>Muestra una actitud especialmente crítica</b> el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 1)</b></p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica de <b>manera errónea</b> las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; <b>rara vez</b> infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y busca, selecciona y contrasta <b>de manera deficiente</b> información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica <b>con cierta facilidad y precisión</b> las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; <b>ocasionalmente</b> infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y busca, selecciona y contrasta <b>con relativa destreza</b> información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica <b>con facilidad y precisión</b> las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; <b>con bastante frecuencia infiere</b> significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y busca, selecciona y contrasta <b>con destreza</b> información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica <b>con gran facilidad y precisión</b> las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; <b>con mucha frecuencia</b> infiere significados</p>

	<p>basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y busca, selecciona y contrasta <b>con gran destreza</b> información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b></p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Expresa oralmente con <b>escasa</b> fluidez y corrección textos confusos, poco coherentes, mal organizados, <b>poco</b> adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>deficientes</b> recursos verbales y no verbales, así como <b>escasas</b> estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Expresa oralmente con <b>suficiente</b> fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, <b>con cierta adecuación</b> a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>suficientes</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Expresa oralmente con <b>bastante</b> fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, <b>adecuados notablemente</b> a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>bastantes</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>

SOB (9-10)	Expresa oralmente con <b>excelente</b> fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, <b>muy</b> adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando <b>numerosos</b> recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
------------	--

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
IN (1-4)	Redacta y difunde textos <b>poco detallados de escasa extensión</b> y complejidad y de estructura <b>confusa</b> , <b>escasamente</b> adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, <b>produciendo errores</b> que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso <b>poco ético</b> del lenguaje, respetando de <b>forma deficiente</b> la propiedad intelectual y <b>empleando</b> el plagio.
SU/BI (5/6)	Redacta y difunde textos detallados de <b>cierta extensión y complejidad</b> y de estructura <b>suficientemente clara</b> , adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, <b>evitando ciertos errores</b> que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

NOT (7-8)	Redacta y difunde textos detallados de <b>notable extensión y complejidad</b> y de estructura <b>muy clara</b> , adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, <b>evitando errores</b> que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
SOB (9-10)	Redacta y difunde textos detallados de <b>gran extensión y complejidad y de estructura clara, bastante adecuados</b> a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 2)</b>	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y aplica <b>de manera deficiente</b> conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>escasos</b> recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
SU/BI (5/6)	Selecciona, organiza y aplica <b>con relativa precisión</b> conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>ciertos</b> recursos físicos o

	digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y aplica <b>con facilidad y precisión</b> conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>bastantes</b> recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y aplica <b>con gran facilidad y precisión</b> conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>numerosos</b> recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 3)</b>	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
IN (1-4)	Planifica, participa y colabora de manera <b>poco asertiva y activa</b> , a través de <b>escasos</b> soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando <b>escasa</b> iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y <b>sin ofrecer</b> explicaciones, argumentos y comentarios.



SU/BI (5/6)	Planifica, participa y colaborar <b>con cierta asertividad y activamente</b> , a través de <b>algunos</b> soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando <b>cierta iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
NOT (7-8)	Planifica, participa y colabora <b>de forma bastante asertiva y activamente</b> , a través de <b>diversos</b> soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando <b>una notable iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
SOB (9-10)	Planifica, participa y colabora <b>muy asertiva y activamente</b> , a través de <b>numerosos</b> soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando <b>una gran iniciativa, empatía y respeto</b> por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 3)</b>	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
IN (1-4)	Selecciona, organiza y utiliza, de forma <b>muy poco flexible</b> y en diferentes entornos, estrategias <b>poco adecuadas</b> para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y



	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
SU/BI (5/6)	Selecciona, organiza y utiliza, <b>con cierta flexibilidad</b> y en diferentes entornos, <b>ciertas</b> estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
NOT (7-8)	Selecciona, organiza y utiliza, <b>de forma bastante flexible</b> y en diferentes entornos, <b>bastantes</b> estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
SOB (9-10)	Selecciona, organiza y utiliza, <b>con gran flexibilidad</b> y en diferentes entornos, <b>numerosas</b> estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 4)</b>	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
IN (1-4)	<b>Escasamente</b> interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que es necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando <b>escaso</b> respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y <b>rara vez</b> participando en la solución de problemas frecuentes de

	intercomprensión y de entendimiento, a partir de <b>deficientes</b> recursos y soportes analógicos y digitales.
SU/BI (5/6)	Interpreta y explica con <b>suficiente precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando <b>cierto</b> respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando <b>ocasionalmente</b> en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
NOT (7-8)	Interpreta y explica <b>con facilidad y precisión textos</b> , conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando <b>con frecuencia</b> en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
SOB (9-10)	Interpreta y explica <b>con gran facilidad y precisión</b> textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando <b>siempre</b> en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> <b>(C.E. 4)</b></p>	<p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>IN (1-4)</p>	<p>Aplica <b>de manera deficiente</b> estrategias variadas que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>inadecuados</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>escasos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>SU/BI (5/6)</p>	<p>Aplica <b>con cierta precisión</b> estrategias variadas que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>suficientemente adecuados</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>ciertos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>NOT (7-8)</p>	<p>Aplica <b>con facilidad y precisión</b> estrategias variadas que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>bastante</b> adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>frecuentes</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>SOB (9-10)</p>	<p>Aplica <b>con gran facilidad y precisión</b> estrategias variadas que ayudan a crear puentes, facilitan la comunicación y sirven para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que son <b>perfectamente adecuados</b> a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando <b>numerosos</b> recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
IN (1-4)	Compara y argumenta <b>de manera deficiente</b> las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con <b>escasa</b> autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
SU/BI (5/6)	Compara y argumenta <b>con relativa precisión</b> las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con <b>cierta</b> autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
NOT (7-8)	Compara y argumenta <b>con facilidad y precisión</b> las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con <b>bastante</b> autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
SOB (9-10)	Compara y argumenta <b>con gran facilidad y precisión</b> las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con <b>gran</b> autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas  Compara y argumenta <b>con gran facilidad y precisión</b> las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con <b>gran</b> autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
IN (1-4)	Utiliza <b>con escasa iniciativa</b> y de forma <b>poco creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
SU/BI (5/6)	Utiliza <b>con cierta iniciativa y de forma creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

NOT (7-8)	Utiliza <b>con bastante iniciativa y de forma bastante creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
SOB (9-10)	Utiliza con <b>gran iniciativa y de forma muy creativa</b> estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 5)</b>	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
IN (1-4)	Registra y reflexiona <b>de manera deficiente</b> sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las <b>estrategias menos adecuadas y eficaces</b> para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>escasas</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
SU/BI (5/6)	Registra y reflexiona <b>con cierta corrección</b> sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>algunas</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
NOT (7-8)	Registra y reflexiona <b>con facilidad, precisión y corrección</b> sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>bastantes</b> actividades

	de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
SOB (9-10)	Registra y reflexiona <b>con gran facilidad, precisión y corrección</b> sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando <b>numerosas</b> actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
IN (1-4)	Actúa de <b>forma inadecuada, poco empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales <b>evitando construir</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y <b>no</b> rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
SU/BI (5/6)	Actúa con <b>suficiente adecuación, empatía y respeto</b> en situaciones interculturales construyendo <b>ciertos vínculos</b> entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
NOT (7-8)	Actúa de forma <b>bastante adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales construyendo <b>frecuentes</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y

	solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
SOB (9-10)	Actúa de forma <b>extremadamente adecuada, empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales construyendo <b>numerosos</b> vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
IN (1-4)	<b>Escasamente valora</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, <b>no</b> teniendo en cuenta los derechos humanos, y <b>sin</b> adecuarse a ella, <b>no</b> favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
SU/BI (5/6)	<b>Valorar suficientemente</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.  Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los



	derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
NOT (7-8)	<b>Valora notablemente</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo bastante el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
SOB (9-10)	<b>Valora altamente</b> la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN (C.E. 6)</b>	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
IN (1-4)	Aplica <b>escasamente</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, <b>sin atender</b> a valores ecosociales y democráticos y <b>rara vez</b> respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
SU/BI (5/6)	Aplica <b>con cierta facilidad</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo <b>con cierta frecuencia</b> a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad



	Aplica <b>con cierta facilidad</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo <b>con cierta frecuencia</b> a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
NOT (7-8)	Aplica <b>con facilidad</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo <b>con bastante frecuencia</b> a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
SOB (9-10)	Aplica <b>con gran facilidad</b> estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo <b>con gran frecuencia</b> a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

#### 4.5. Procedimientos y criterios de evaluación específicos del Departamento de Inglés (véase apartado 3.3)

#### 4.6. Instrumentos de recogida de datos y herramientas de evaluación (véase apartado 3.4).

### 5. METODOLOGÍA.

El **Real Decreto 243/2022** establece para la materia de Inglés los siguientes principios:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### 5.1. Principios metodológicos.

En la elaboración de nuestra programación se ha puesto un especial énfasis en las siguientes **directrices metodológicas**:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, reading y writing.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él/ella la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo/a con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

## 6. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El **bloque de Comunicación** abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El **bloque de Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el **bloque de Interculturalidad** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

### 6.1. Saberes básicos para 1º y 2º de Bachillerato.

#### Lengua Extranjera I

##### A. Comunicación.

LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.1.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEXT.1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

## **C. Interculturalidad.**

LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

## **Lengua Extranjera II**

### **A. Comunicación.**

LEXT.2.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.2.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.2.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.2.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.2.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.2.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.2.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

LEXT.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.2.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.2.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.2.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

LEXT.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

LEXT.2.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.2.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEXT.2.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEXT.2.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

## **C. Interculturalidad.**

LEXT.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEXT.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.



LEXT.2.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

LEXT.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.2.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEXT.2.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## **7.SECUENCIACIÓN DE LOS MÓDULOS DIDÁCTICOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ANEXOS 5 y 6)**

7.1. Secuenciación de módulos didácticos para 1º de Bachillerato.

7.2. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 1º de Bachillerato.

7.3. Secuenciación de módulos didácticos para 2º de Bachillerato.

7.4. Rúbricas de evaluación por competencias específicas para 2º de Bachillerato.